



**Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)**

**Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019**

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Tabla de contenido

Informe de los Auditores Independientes	1-3
Estados Financieros:	
Balances Generales	4-5
Estados de Resultados	6-7
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	8
Estados de Flujos de Efectivo	9
Notas a los Estados Financieros.....	10-50

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Superintendencia General de Seguros y a la Junta Directiva y Accionistas de Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A. (“la Compañía”), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2020, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las principales políticas contables.

En nuestra opinión, los estados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A. al 31 de diciembre de 2020, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones reglamentarias, normas de divulgación y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Seguros de Costa Rica que se detallan en la nota 2.

Bases para la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (“NIAs”). Nuestras responsabilidades bajo dichas normas se encuentran descritas en la sección *Responsabilidades del Auditor con Relación a la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Administración de la Compañía de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica (Ley 1038), con el Código de Ética Profesional de dicho Colegio y con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de Énfasis – Base de Contabilidad

Hacemos referencia a la nota 2 a los estados financieros en la que se indica que los mismos fueron preparados de conformidad con las normas de divulgación y regulaciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Seguros. Consecuentemente, estos estados financieros podrían no ser adecuados para otros propósitos. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

A la Superintendencia General de Seguros y a la Junta Directiva y Accionistas de Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.

Responsabilidad de la Administración y de Aquellos Encargados del Gobierno Corporativo sobre los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las disposiciones reglamentarias, normas de divulgación y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Seguros de Costa Rica que se detallan en la nota 2, y así como por el control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración también es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de terminar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista sino hacerlo.

Los encargados de la Administración de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor con Relación a la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros considerados en su conjunto están libres de representaciones erróneas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con las NIAs siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y son considerados significativos cuando, individualmente o en su conjunto, pudiera esperarse razonablemente que influyan las decisiones económicas que tomen los usuarios basándose en estos estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, nosotros ejercemos el juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante la auditoría. Asimismo, nosotros como auditores, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido fraude es más alto que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos que las políticas contables utilizadas sean adecuadas así como la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones efectuadas por la Administración.

A la Superintendencia General de Seguros y a la Junta Directiva y Accionistas de Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.

- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. No obstante, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía no continúe como una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si dichos estados financieros representan las transacciones subyacentes y eventos de manera que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de la Administración de la Compañía en relación, entre otros asuntos, al alcance y oportunidad de nuestra auditoría y los hallazgos significativos incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que hayamos identificado durante nuestra auditoría.

26 de marzo de 2021

Efraín Jiménez Barrantes, CPA *Ernst & Young, S.A.*

Efraín Jiménez Barrantes – CPA 4311

Parque Empresarial Fórum 2, Edificio A, Piso 4
Santa Ana, Costa Rica

Póliza de fidelidad N° 0116 FIG 7

Timbre – Ley No. 6663,
adherido y cancelado en el original



Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Balances Generales
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(expresados en colones costarricenses)

		<u>2020</u>	<u>2019</u>
ACTIVOS	Notas		
Disponibilidades	5	¢ 3,413,394,783	¢ 4,030,725,022
Efectivo		500,000	500,000
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		3,412,894,783	4,030,225,022
Inversiones en instrumentos financieros	6	42,176,457,123	29,804,209,429
Inversiones disponibles para la venta		41,644,021,372	29,355,714,281
Productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros		532,435,751	448,495,148
Cartera de créditos		2,566,079	-
Créditos vigentes		2,566,079	-
Primas y cuentas por cobrar	7	10,530,970,193	11,146,701,366
Primas por cobrar		10,376,613,202	11,127,708,845
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	15	2,675,026	33,187,749
Cuentas por cobrar a funcionarios y empleados		23,854,747	25,900,594
Impuesto sobre la renta diferido	29	46,419,889	86,932,793
Otras cuentas por cobrar		189,767,708	122,494,603
(Estimación por deterioro de primas por cobrar)		(108,360,379)	(249,523,218)
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	8	4,763,711,155	4,758,598,063
Provisión para siniestros		1,672,527,695	2,043,449,076
Provisión para primas no devengadas		3,091,183,460	2,715,148,987
Bienes muebles e inmuebles	9	2,069,726,554	2,069,913,882
Edificio		1,967,071,241	1,967,071,241
Equipos y mobiliario		155,928,094	155,390,469
Equipos de computación		179,339,801	165,739,143
Activos por derecho de uso	34	81,172,124	-
(Depreciación acumulada de bienes muebles e inmuebles)		(313,784,706)	(218,286,971)
Otros activos	10	2,366,657,277	2,148,998,772
Gastos pagados por anticipado		13,213,336	46,270,897
Cargos diferidos		2,319,008,410	2,086,788,928
Operaciones pendientes de imputación		5,393,764	4,446,400
Otros activos restringidos		29,041,767	11,492,547
Participaciones en el capital de otras empresas	15	617,300	570,090
TOTAL ACTIVOS		¢ <u>65,324,100,464</u>	¢ <u>53,959,716,624</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Balances Generales
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(expresados en colones costarricenses)

	Notas	<u>2020</u>	<u>2019</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Obligaciones con entidades	9	¢ 35,857,818,365	¢ 31,158,537,218
Obligaciones con entidades no financieras		73,604,210	-
Cuentas por pagar	11	3,683,598,873	2,153,173,349
Cuentas y comisiones por pagar diversas		2,714,510,268	1,430,125,467
Impuesto sobre la renta diferido	29	969,088,605	723,047,882
Provisiones técnicas	12	27,483,694,373	25,214,738,114
Provisión para primas no devengadas		17,705,999,922	16,166,144,279
Provisión para siniestros ocurridos y reportados		2,647,764,266	4,378,589,453
Provisión para siniestros no reportados		3,120,805,518	2,477,829,129
Provisión matemática		2,349,321,656	1,449,231,843
Provisión para participación en los beneficios y extornos		1,659,803,011	742,943,410
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	13	1,787,087,827	1,382,337,939
Cuentas acreedoras y deudoras por reaseguro cedido		1,787,087,827	1,382,337,939
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios	14	2,271,637,700	1,998,555,232
Obligaciones con agentes o intermediarios		1,764,389,585	1,711,598,300
Otras obligaciones con asegurados		507,248,115	286,956,932
Otros pasivos	15	558,195,382	409,732,584
Comisión diferida de reaseguro cedido		558,195,382	409,732,584
PATRIMONIO			
Capital social y capital mínimo de funcionamiento	16	10,189,579,805	8,164,851,815
Aportes patrimoniales no capitalizados	17	7,741,901	1,163,034,641
Ajustes al patrimonio	18	2,261,206,744	1,687,111,725
Reserva legal	19	1,778,222,420	1,386,172,036
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		7,388,523,555	4,222,379,804
Utilidad neta del período		7,841,007,674	6,177,629,385
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	¢	<u>65,324,100,464</u>	<u>53,959,716,624</u>
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	35	¢ <u>23,500,080,280,050</u>	¢ <u>19,414,912,545,185</u>
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	35	¢ <u>(23,500,080,280,050)</u>	¢ <u>19,414,912,545,185</u>

Alfredo Ramírez
Gerente General

Verónica Lemaitre
Auditor Interno

Cristian Jiménez
Contador General

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Estados de Resultados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(expresados en colones costarricenses)

	Notas	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos por operaciones de seguro	21	63,045,635,814	60,204,776,701
Ingresos por primas		53,213,844,213	48,852,845,207
Primas netas de extornos y anulaciones, salud		45,205,654,759	41,471,108,310
Primas netas de extornos y anulaciones, vida		8,008,189,454	7,381,736,897
Ingreso por comisiones y participaciones por reaseguro cedido	15	2,699,751,039	3,723,257,330
Comisiones y participaciones, vida		434,596,055	554,540,920
Comisiones y participaciones, salud		2,265,154,984	3,168,716,410
Ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido	15	7,132,040,562	7,628,674,164
Siniestros y gastos recuperados, vida		273,124,671	556,414,705
Siniestros y gastos recuperados, salud		6,858,915,891	7,072,259,459
Gastos por operaciones de seguro	22	(53,622,569,320)	(50,222,745,673)
Gasto por prestaciones		(25,463,012,563)	(21,764,721,793)
Siniestros pagados, vida		(1,658,841,560)	(1,647,452,681)
Siniestros pagados, salud		(22,925,029,437)	(19,951,271,126)
Gastos por participación en beneficios y extornos, vida		(459,858,250)	(99,229,025)
Gastos por participación en beneficios y extornos, salud		(419,283,316)	(66,768,961)
Gasto por comisiones y participaciones		(5,640,668,439)	(5,490,367,225)
Gasto por comisiones, vida		(1,044,929,555)	(539,473,903)
Gasto por comisiones, salud		(4,595,738,884)	(4,950,893,322)
Gastos de administración	23	(5,438,217,348)	(4,868,284,342)
Gastos de personal		(2,291,370,703)	(2,307,350,486)
Gastos por servicios externos		(2,685,041,445)	(2,019,460,326)
Gastos de movilidad y comunicaciones		(108,474,640)	(109,279,625)
Gastos de infraestructura		(173,078,718)	(154,170,546)
Gastos generales		(180,251,842)	(278,023,359)
Gastos de primas cedidas por reaseguros y fianzas	15	(14,816,827,802)	(14,761,197,371)
Primas cedidas, vida		(2,197,899,945)	(1,969,914,505)
Primas cedidas, accidentes y salud		(12,618,927,857)	(12,791,282,866)
Variación +/- de las provisiones técnicas	22	(2,263,843,168)	(3,338,174,942)
Ingresos por ajustes a las provisiones técnicas		3,552,576,862	20,660,187,130
Ajuste a las provisiones técnicas	25	3,552,576,862	20,660,187,130
Gastos por ajustes a las provisiones técnicas		(5,816,420,030)	(23,998,362,072)
Ajuste a las provisiones técnicas	24	(5,816,420,030)	(23,998,362,072)
Utilidad bruta por operación de seguros		9,423,066,494	9,982,031,028

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Estados de Resultados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(expresados en colones costarricenses)

		<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Notas		
Ingresos financieros	26	¢ 4,409,746,255	¢ 1,464,577,300
Ingresos financieros por disponibilidades		99,515,278	83,072,881
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		1,725,423,443	1,293,477,973
Ganancia neta realizada de inversiones en instrumentos financieros		251,263,935	73,513,899
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		2,331,799,958	14,041,447
Otros ingresos financieros		1,743,641	471,100
Gastos financieros		(10,212,439)	(1,486,569,322)
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		-	(1,332,240,495)
Pérdida realizada en inversiones en instrumentos financieros		(1,948,767)	(149,149,537)
Otros gastos financieros		(8,263,672)	(5,179,290)
Resultado financiero		4,399,533,816	(21,992,022)
Utilidad por operaciones de seguros		13,822,600,310	9,960,039,006
Ingresos operativos diversos	27	46,553,455	1,170,580,232
Otros ingresos operativos		46,553,455	1,170,580,232
Estimación de deterioro de activos – neto		141,162,839	(184,699,086)
Estimación de deterioro de cuentas por cobrar		141,162,839	(184,699,086)
Gastos operativos diversos	28	(3,714,691,446)	(2,504,315,053)
Gastos por cambio y arbitraje de divisas		(160,433,370)	(157,612,261)
Gastos por provisiones		(8,774,981)	(15,951,275)
Otros gastos operativos		(3,545,483,095)	(2,330,751,517)
Resultado de las otras operaciones		(3,526,975,152)	(1,518,433,907)
Utilidad neta antes de impuestos		10,295,625,158	8,441,605,099
Impuesto sobre la renta	29	(2,454,617,484)	(2,263,975,714)
Utilidad neta del período		7,841,007,674	6,177,629,385
Otro resultado integral - partidas que serán reclasificadas a resultados en años subsecuentes			
Ajuste por valuación de instrumentos financieros disponibles para la venta, neto impuesto sobre la renta	6	574,095,019	2,581,941,228
Resultado integral total del año		¢ 8,415,102,693	¢ 8,759,570,613

Alfredo Ramírez
Gerente General

Verónica Lemaitre
Auditor Interno

Cristian Jiménez
Contador General

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(expresados en colones costarricenses)

	Notas	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizables	Ajustes al patrimonio	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018		¢ 8,164,851,815	¢ 7,741,901	¢ (894,829,503)	¢ 1,077,290,567	¢ 9,936,554,013	¢ 18,291,608,793
Utilidad neta del período 2019		-	-	-	-	6,177,629,385	6,177,629,385
Ajuste por valuación de instrumentos financieros disponibles para la venta	6	-	-	2,581,941,228	-	-	2,581,941,228
Resultados integrales totales del período		-	-	2,581,941,228	-	6,177,629,385	8,759,570,613
Capitalización de utilidades	17	-	1,155,292,740	-	-	(1,155,292,740)	-
Dividendos pagados	20	-	-	-	-	(4,250,000,000)	(4,250,000,000)
Reserva legal	19	-	-	-	308,881,469	(308,881,469)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019		8,164,851,815	1,163,034,641	1,687,111,725	1,386,172,036	10,400,009,189	22,801,179,406
Resultados integrales totales del período		-	-	-	-	7,841,007,674	7,841,007,674
Ajuste por valuación de instrumentos financieros disponibles para la venta	6	-	-	574,095,019	-	-	574,095,019
Resultados integrales totales del período		-	-	574,095,019	-	7,841,007,674	8,415,102,693
Capitalización de utilidades	16	869,435,250	-	-	-	(869,435,250)	-
Capitalización de utilidades	16-17	1,155,292,740	(1,155,292,740)	-	-	-	-
Reserva legal	19	-	-	-	392,050,384	(392,050,384)	-
Dividendos pagados	20	-	-	-	-	(1,750,000,000)	(1,750,000,000)
Saldos al 31 de diciembre 2020		¢ 10,189,579,805	¢ 7,741,901	¢ 2,261,206,744	¢ 1,778,222,420	¢ 15,229,531,229	¢ 29,466,282,099

Alfredo Ramírez
Gerente General

Verónica Lemaitre
Auditor Interno

Cristian Jiménez
Contador General

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Estados de Flujos de Efectivo
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(expresados en colones costarricenses)

	Notas	2020	2019
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Utilidad de operación antes de impuesto sobre la renta		¢ 10,295,625,160	¢ 8,441,605,099
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:			
Ingresos financieros por disponibilidades e inversiones en instrumentos financieros	26	(1,824,938,721)	(1,376,550,854)
Variación en provisiones técnicas		2,263,843,168	3,337,957,133
Estimación por deterioro de primas por cobrar		(141,162,840)	184,699,085
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio en inversiones	6	(2,056,878,395)	1,209,830,933
Depreciaciones y amortizaciones	23	95,497,735	99,955,163
Gasto por intereses sobre contratos de arrendamiento		8,263,672	-
Total de partidas aplicadas a resultados		(1,655,375,381)	3,455,891,460
Variación neta en los activos (aumento) o disminución:			
Primas y cuentas por cobrar		716,381,108	(359,426,548)
Otros activos		(217,658,505)	(109,124,864)
Total variación neta en los activos		498,722,603	(468,551,412)
Variación neta en los pasivos aumento o (disminución):			
Cuentas por pagar		302,765,258	86,834,287
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios, cuentas por reaseguro cedido y otros pasivos		826,295,154	(4,728,075,740)
Total variación neta en los pasivos		1,129,060,412	(4,641,241,453)
Impuesto sobre la renta pagado	29	(1,432,485,039)	(2,893,672,786)
Flujos de efectivo provistos por actividades de operación		8,835,547,755	3,894,030,908
Flujos de efectivo de actividades de inversión:			
Adquisición de inversiones en instrumentos financieros	6	(13,410,112,639)	(10,003,943,645)
Ventas o rendiciones de inversiones en instrumentos financieros	6	3,958,574,252	9,320,470,136
Intereses recibidos		1,781,196,342	1,702,436,375
Adiciones de mobiliario y equipo de cómputo	9	(14,138,283)	(23,204,876)
Adiciones de mejoras a propiedad arrendada	10	-	(84,184,626)
Créditos vigentes a personas		(2,566,080)	-
Participación en el capital de otras empresas	15	-	(570,090)
Flujos de efectivo (usados en) provistos por actividades de inversión		(7,687,046,408)	911,003,274
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:			
Amortización de obligaciones con entidades no financieras		(7,567,914)	-
Intereses pagados sobre contratos de arrendamiento		(8,263,672)	-
Dividendos pagados	20	(1,750,000,000)	(4,250,000,000)
Flujos de usados en actividades de financiamiento (Disminución) aumento en disponibilidades		(1,765,831,586)	(4,250,000,000)
		(617,330,239)	555,034,182
Disponibilidades al inicio del año		4,030,725,022	3,475,690,840
Disponibilidades al final del año	5	¢ 3,413,394,783	¢ 4,030,725,022
Transacciones que no requirieron uso de efectivo:			
Capitalización de resultados acumulados	16	¢ 869,435,250	¢ 1,155,292,740
Ganancia (pérdida) por valor razonable de las inversiones	6	¢ (820,135,742)	¢ 3,688,487,468
Traslado a la reserva legal	19	¢ 393,117,217	¢ 308,881,469
Reconocimiento inicial de activos y pasivos por arrendamientos	9	¢ 81,172,125	¢ -

Alfredo Ramírez
Gerente General

Verónica Lemaitre
Auditor Interno

Cristian Jiménez
Contador General

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(cifras expresadas en colones costarricenses)

1. Información general

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A. (“PALIG” o “la Compañía”), es una sociedad anónima la cual fue constituida bajo la legislación mercantil costarricense el 15 de marzo de 2010 por un plazo de 99 años a partir de su constitución. La Compañía tiene cédula de persona jurídica No 3-101-601884 según inscripción ante el Registro Público de la Propiedad, tomo No. 2010, asiento No. 73528 del día 7 de abril de 2010. La Compañía es subsidiaria de Pan-American Life Insurance Inc., una entidad domiciliada en Luisiana, Estados Unidos de América, la cual es a su vez la última controladora.

Las oficinas de la Compañía se encuentran en el Centro Corporativo Lindora, segundo piso, Santa Ana, San José. Al 31 de diciembre de 2020 la Compañía cuenta con 107 colaboradores (2019: 109 colaboradores).

La actividad principal de PALIG es la suscripción de seguros personales, la cual está regulada por la Superintendencia General de Seguros de Costa Rica (“SUGESE”) de conformidad con la Ley Reguladora del Mercado de Seguros No. 8653. La Compañía recibió su licencia de operación número A-06 el 16 de junio de 2010, otorgada por SUGESE, que la acredita como compañía de seguros para el comercio de seguros personales, fecha en la cual quedó autorizada para realizar sus operaciones comerciales.

La oferta de seguros que brinda la Compañía se describe seguidamente:

- **Seguros colectivos.** Seguros de vida, salud y accidentes, los cuales corresponden a coberturas de seguro destinadas a brindar protección al personal de las empresas que pueden ser adquiridas por éstas mediante la contribución total del pago de las primas o bien de manera compartida con el empleado. Como parte de la cobertura se ofertan los siguientes productos:
 - Gastos médicos por accidente o enfermedad
 - Vida
 - Accidentes personales
 - Saldo deudor o desgravamen
- **Seguros individuales.** Coberturas que se contratan por personas y familias, como son:
 - Plan de seguro individual de salud
 - Plan de vida universal
 - Accidentes personales
- **Mercado masivo.** El mercadeo masivo y los productos de microseguros se representan por pólizas cuyas primas son bajas y su operatividad muy ágil las cuales se brindan a través de la colaboración con instituciones financieras, emisores de tarjetas de débito/crédito, servicios, universidades y otros.

Más información sobre los productos de la Compañía y otra información relevante pueden ser consultadas en su página de internet <https://www.palig.com/es/costa-rica>.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 fueron aprobados por la Administración el 26 de marzo de 2021. Estos estados financieros deben ser presentados para su aprobación definitiva a la asamblea de accionistas de la Compañía. La Administración espera que sean aprobados sin modificaciones.

2. Bases para la preparación de los estados financieros

2.1 Base de preparación

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (“CONASSIF”) y la SUGESE. Dicha normativa tiene por objeto regular la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIFs”, conformadas por las propias NIIFs, las Normas Internacionales de Contabilidad (“NICs”), y sus respectivas interpretaciones (interpretaciones “SIC” y “CINIIF”).

Las políticas utilizadas en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, de conformidad con la Normativa antes descrita, son congruentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

El CONASSIF aprobó el 11 de setiembre de 2018 el Acuerdo SUGEF 30-18 *Reglamento de Información Financiera* cuyo fin es actualizar la base contable regulatoria considerando los textos más recientes de las NIIFs, emitidos por el IASB. El Acuerdo entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2020, con la excepción del registro y control de las actividades de custodia en las cuentas de orden así como la adopción de la NIC 12 *Impuesto a las Ganancias* y CINIIF 23 *La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias* que entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2019, y es de aplicación obligatoria por las entidades del sistema financiero costarricense, incluyendo las entidades del ramo de seguros. El Reglamento constituye un marco normativo integral que comprende las disposiciones sobre remisión, presentación y publicación de los estados financieros.

El Reglamento establece que las NIIFs, que constituyen la base de contabilidad vigente en Costa Rica de acuerdo con la aprobación del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, serán aplicadas en su totalidad por los entes regulados excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en el propio Reglamento. Asimismo, el Reglamento establece que las nuevas NIIFs emitidas por el IASB, o sus modificaciones, serán incorporadas en el proceso contable de los entes supervisados excepto que no será permitida su aplicación anticipada, salvo que el CONASSIF así lo disponga.

La adopción del Reglamento de Información Financiera a partir del 1 de enero de 2020 no implicó cambios importantes en las políticas contables previamente aplicadas por la Compañía.

3. Resumen de las principales políticas contables

3.1 Período contable

En aplicación a la resolución No. DGT-010-2010 publicada en el diario oficial la Gaceta No. 154 del 10 de agosto de 2010, el período contable de la Compañía corresponde al período ordinario, del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

3.2 Negocio en marcha

Los estados financieros están preparados sobre la base de que la Compañía está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro. PALIG no tiene intenciones ni necesidad de liquidar o disminuir de forma importante la escala de operaciones.

(cifras expresadas en colones costarricenses)

3.3 Base de acumulación o devengo

Como norma general, la base utilizada para registrar las transacciones es la de acumulación, en la cual las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo.

No obstante, en cumplimiento a las disposiciones contables establecidas por el regulador, algunas partidas presentadas tanto en el balance general como en el estado de resultados se reflejan por el importe bruto contratado. Para estos efectos se incluyen otras partidas con el objetivo de presentar el efecto devengado en el resultado del período. No todos los activos y pasivos registrados se presentan por el importe de los derechos y obligaciones devengados a la fecha del balance.

3.4 Moneda y transacciones en moneda extranjera

La moneda de presentación establecida por el CONASSIF para la preparación de estados financieros de los entes regulados es el colón costarricense (₡), que es la moneda habitual de Costa Rica. Los registros contables y los estados financieros adjuntos están expresados en esa moneda.

Las transacciones en moneda extranjera, cualquier moneda distinta del colón costarricense, son registradas al tipo de cambio vigente el día de la transacción. Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, la Compañía valúa y ajusta sus activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha valuación y determinación. Las diferencias cambiarias resultantes de la aplicación de estos procedimientos se reconocen en los resultados del período en que ocurren.

3.5 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar al reconocimiento de un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad.

La valuación de los instrumentos financieros de la Compañía se determina por medio del valor razonable o el costo amortizado, según se define a continuación:

Valor razonable – Según lo establecido en el *Reglamento sobre Valuación de Instrumentos Financieros*, emitido por la SUGEVAL y de aplicación para todos los entes supervisados por el CONASSIF, el valor razonable de una inversión es determinado utilizando técnicas de valuación debidamente aprobadas y registradas ante la SUGEVAL; en casos excepcionales se permite utilizar una metodología debidamente registrada ante una entidad reguladora equivalente a la SUGEVAL en el extranjero.

Tales técnicas deberían reflejar el precio de valoración que es el precio de mercado o teórico obtenido con base en los algoritmos, criterios técnicos y estadísticos y en modelos de valuación, para cada uno de los instrumentos financieros. Este precio se debe obtener de las observaciones de los mercados organizados. Ante la ausencia de tales observaciones pueden utilizarse otros procedimientos entre los que incluyen, pero no se limitan a, transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua; referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante; y el descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación.

El valor razonable utilizado por parte de la Administración en la medición de instrumentos financieros es determinado con base en los precios provistos por el Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. ("PIPCA"). Dicho valor razonable se basa en la aplicación de una metodología de cálculo debidamente aprobada por la SUGEVAL.

Costo amortizado – El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier estimación por deterioro. El cálculo toma en consideración cualquier premio o descuento en la adquisición e incluye costos de la transacción y honorarios que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

3.6 Activos financieros

3.6.1 Clasificación y medición de activos financieros

La clasificación de los activos financieros en el reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual de dichos activos y del modelo de negocios que la Compañía utiliza para gestionarlos.

Para que un activo financiero pueda ser clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable en otro resultado integral, debe generar flujos de efectivo que sean pagos de principal e intereses únicamente sobre el principal adeudado. Activos financieros que generan flujos de efectivo diferentes a principal e intereses son clasificados y medidos al valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modelo de negocios.

El modelo de negocios de una entidad para gestionar activos financieros se refiere a la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo. El modelo de negocios determina si los flujos de efectivo resultarán de recuperar los flujos de efectivo contractuales, de vender los activos financieros, o de ambos. Los activos financieros clasificados y medidos al costo amortizado corresponden a un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener activos financieros para recuperar flujos de efectivo contractuales, mientras que los activos financieros clasificados y medidos al valor razonable con cambios en el otro resultado integral corresponden a un modelo de negocios cuyos objetivos son tanto la recuperación de los flujos de efectivo contractuales como la negociación de los instrumentos.

De conformidad con el Reglamento de Información Financiera, los activos financieros se clasifican de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:

- Instrumentos al costo amortizado. PALIG clasifica en esta categoría las primas sobre seguros y cuentas por cobrar.
- Instrumentos al valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- Instrumentos al valor razonable con cambios en resultados. En esta categoría se reconocen las participaciones en fondos de inversión abiertos. La Compañía clasifica en esta categoría la totalidad de las inversiones disponibles para la venta.

Primas sobre seguros y cuentas por cobrar

Las primas y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, las primas y cuentas por cobrar son medidas por la Compañía al costo amortizado.

Las ganancias o pérdidas sobre estos activos financieros se reconocen en resultados cuando las primas y cuentas por cobrar son dadas de baja o por deterioro, así como a través del proceso de amortización.

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(cifras expresadas en colones costarricenses)

La Compañía utiliza el método establecido por la SUGESE el cual busca el reconocimiento del ingreso por primas en el momento en que se emite el contrato de seguro y por el importe total del mismo de acuerdo con su cobertura.

La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente y es registrada una estimación por deterioro para aquellas primas y cuentas por cobrar calificadas como de cobro dudoso, con cargo a los resultados del período. La metodología utilizada por la Compañía para determinar dicha estimación está basada en los criterios definidos por el Reglamento de Información Financiera como sigue:

- Las primas vencidas con antigüedad igual o superior a seis meses, no reclamadas judicialmente, se reconocen íntegramente por deterioro.
- A las primas vencidas con antigüedad igual o superior a tres meses e inferior a seis meses, no reclamadas judicialmente, se les aplica un factor del 50% de estimación.
- A las primas vencidas con antigüedad igual o superior a tres meses e inferior a seis meses, no reclamadas judicialmente, se les aplica un factor del 25% de estimación.
- Las primas vencidas reclamadas judicialmente se estiman individualmente en función de las circunstancias de cada reclamo.

En los casos de primas procedentes de coaseguro y reaseguro aceptado, la Compañía amplía en tres meses los plazos antes indicados según es permitido por el Reglamento.

Inversiones disponibles para la venta

La Compañía mantiene estos activos, representados por instrumentos de deuda, con el propósito de obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes de liquidez y mantener una posición patrimonial adecuada.

Las inversiones disponibles para la venta de la Compañía están clasificadas como instrumentos al valor razonable con cambios en otro resultado integral ("ajustes al patrimonio" en el estado de cambios en el patrimonio neto de la Compañía) debido a que la naturaleza de los mismos es generar flujos de efectivo por principal e intereses. Asimismo, el modelo de negocios de la Compañía para gestionar estos activos tiene como objetivo tanto la recuperación de los flujos de efectivo contractuales como la negociación de los mismos. Consecuentemente, los activos financieros disponibles para la venta se presentan a su valor razonable a la fecha de los estados financieros. Las ganancias o pérdidas que se derivan de la variación en el valor razonable se reconocen como un componente separado del patrimonio, hasta la venta del activo financiero, el vencimiento, recuperación monetaria del mismo, renovación o hasta que se determine que el activo en cuestión ha sufrido un deterioro de valor; en cuyo momento la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio es trasladada a los resultados.

Los intereses devengados, los efectos por conversión de moneda y las pérdidas por deterioro asociadas a las inversiones disponibles para la venta se reconocen en los resultados del período.

Disponibilidades

Para efectos de presentación en el balance general y en el estado de flujos de efectivo, las disponibilidades están representadas por el dinero en efectivo y en depósitos bancarios. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, éste se prepara conforme el método indirecto y las disponibilidades son presentadas por la Compañía neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

3.6.2 Baja de activos financieros

Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

3.7 Pasivos financieros

3.7.1 Reconocimiento y medición inicial de los pasivos financieros

Los pasivos financieros, son clasificables como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, cuentas por pagar e instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura con una cobertura efectiva, según sea apropiado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

La Compañía reconoce todos sus pasivos financieros inicialmente al valor razonable a la fecha de la aceptación o contratación del pasivo, más los costos directamente atribuibles a la transacción en el caso de cuentas por pagar.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar, cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro y obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios.

3.7.2 Medición subsecuente de los pasivos financieros

Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros antes citados son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del período cuando al pasivo financiero se da de baja así como a través del proceso de amortización.

3.7.3 Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

3.8 Bienes muebles e inmuebles

Los bienes muebles e inmuebles se contabilizan inicialmente al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiese. Estos costos incluyen el costo del reemplazo de componentes de la propiedad o del equipo cuando ese costo es incurrido, si reúne las condiciones para su reconocimiento. La depreciación y los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activos, se reconocen como gastos en el año en que se incurren.

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(cifras expresadas en colones costarricenses)

De conformidad con el Reglamento de Información Financiera, con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados a su valor revaluado, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de pérdidas por deterioro de valor.

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo. El valor residual de los activos depreciables, la vida útil estimada y los métodos de depreciación son revisados anualmente por la Compañía y son ajustados cuando resulte pertinente, al final de cada año financiero.

Un detalle de las vidas útiles estimadas se presenta a continuación:

	<u>Porcentaje de depreciación anual</u>
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de cómputo	20%
Edificio	2%

Un componente de edificios, mobiliario y equipo es dado de baja cuando es desapropiado o cuando la Compañía no espera beneficios económicos futuros de su uso. Cualquier pérdida o ganancia proveniente del retiro del activo, calculada como la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de la venta, es reconocida en los resultados del año que se produce la transacción.

3.9 Deterioro de activos no financieros

La Compañía efectúa una revisión al cierre de cada ejercicio contable sobre los valores en libros de sus activos no financieros, con el objeto de identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, la Compañía valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable, definido este como la cifra mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Los ajustes que se generen por este concepto se registran en los resultados del año en que se determinan, excepto cuando la pérdida por deterioro corresponde a un activo revaluado que se reconoce, entonces, en otro resultado integral.

La Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio contable si existe algún indicio de la pérdida por deterioro del valor previamente reconocida para un activo no financiero distinto de plusvalía, ha disminuido o ya no existe. Si existiese tal indicio, la Compañía re-estima el valor recuperable del activo y si es del caso, revierte la pérdida aumentando el activo hasta su nuevo valor recuperable, el cual no superará el valor neto en libros del activo antes de reconocer la pérdida por deterioro original, reconociendo el crédito en los resultados del periodo.

3.10 Reserva legal

De acuerdo con el Código de Comercio de Costa Rica, las sociedades anónimas deben destinar el 5% de sus utilidades líquidas a la constitución de la reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital social.

3.11 Clasificación de los productos

Los contratos de seguro son aquellos contratos en los que la Compañía (el asegurador) ha aceptado riesgos significativos de aseguramiento de otra parte (el asegurado) comprometiéndose a compensar al asegurado si un evento específico futuro e incierto (el evento asegurado) afecta adversamente al asegurado.

Como regla general, la Compañía determina si este contrato tiene un riesgo significativo, comparando los beneficios pagados con los beneficios por pagar si el evento asegurado no ocurre. Los contratos de seguro pueden también transferir los riesgos financieros.

Una vez que el contrato se ha clasificado como un contrato de seguro, permanece como contrato de seguro por el remanente de su vida útil, aun si el riesgo asegurado se reduce significativamente durante este período, a menos que todos los derechos y obligaciones se extingan o expiren.

Los contratos de reaseguro constituyen aquellos contratos de seguro emitidos por una reaseguradora con el fin de compensar a una aseguradora (cedente) por las pérdidas derivadas de uno o más contratos de seguro emitidos por ésta última.

Las provisiones técnicas deberán ser suficientes para garantizar el cumplimiento de las obligaciones asociadas a los contratos de seguros y reaseguros suscritos por la Compañía.

PALIG tiene la política de evaluar periódicamente los porcentajes de riesgo que está cediendo y reteniendo, la siniestralidad obtenida y demás condiciones generales de su cartera asegurada.

3.12 Operaciones de seguros

3.12.1 Ingresos de operaciones de seguros

3.12.1.1 Ingresos por primas

Las primas suscritas corresponden a los contratos de primas que se han negociado y cuya cobertura haya entrado en vigencia en el año en curso, independientemente si la cobertura se extiende a períodos subsiguientes. Al cierre de cada período los ingresos son ajustados por la provisión para primas no devengadas, reflejando en los resultados del período lo que ha sido devengado.

3.12.1.2 Ingresos por comisiones y participaciones por reaseguro cedido

Los ingresos por comisiones y participaciones por reaseguro cedido se reconocen como un ingreso en el momento en que ocurra la transacción de la cesión, afectando como contrapartida las cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro.

3.12.1.3 Ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido

Los ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido se reconocen como un ingreso en el momento en que ocurre, afectando como contrapartida las cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro.

3.12.2 Gastos de operaciones de seguros

3.12.2.1 Gasto por prestaciones

Los reclamos o prestaciones son originados a partir de la ocurrencia del riesgo establecido dentro de las coberturas de los contratos de seguros relacionados. Comprende los siniestros pagados durante el período y sus costos derivados.

Los gastos por prestaciones son registrados en el momento en que son liquidados los mismos. Sin embargo, mediante el registro de las variaciones en las provisiones para siniestros, en el resultado del período se refleja el efecto relacionado a los siniestros realmente ocurridos (devengados) durante el período.

3.12.2.2 Gasto por comisiones y participaciones

Los gastos por comisiones y participaciones son registrados como gastos del período en el que se incurren. Los gastos por comisiones corresponden a comisiones pagadas a brokers por la intermediación entre la Compañía y el cliente para la venta del contrato de seguro.

En concordancia con la manera en que son presentados los ingresos por primas, los gastos por comisiones son diferidos a lo largo del plazo de la póliza de seguros. Esto conlleva al registro de activos por costos de adquisición diferidos.

3.12.2.3 Gasto de primas cedidas por reaseguros

Los gastos de primas cedidas por reaseguros se reconocen como tales en el momento en que ocurren, afectando como contrapartida las cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro.

3.13 Provisiones técnicas

Las provisiones técnicas son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y pueda efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

Las provisiones se calculan de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo SUGESE 02-13 *Reglamento Sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros* el cual detalla los parámetros específicos para cada provisión, como sigue:

- Provisión para prima no devengada
- Provisión por insuficiencia de prima
- Provisión matemática
- Provisión para siniestros
- Provisión para participación en beneficios
- Provisión de seguros en los que el riesgo de inversión lo asume el tomador

Los ajustes a las provisiones se registran en el estado de resultados en “Gastos por ajustes a las provisiones técnicas” e “Ingresos por ajustes a las provisiones técnicas”.

En cada fecha del balance general, la Compañía revisa sus riesgos vigentes y realiza una prueba de adecuación de pasivos de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGESE para determinar si hay algún exceso general de siniestros esperados sobre las primas no devengadas.

A continuación, se detallan los principales conceptos de las provisiones que tienen un efecto material sobre los estados financieros, y que son de aplicación para todo tipo de seguro personal de la Compañía.

3.13.1 Provisión para primas no devengadas

La provisión para primas no devengadas representa la porción de primas que se relacionan a los riesgos que aún no han vencido a la fecha del balance general. La provisión se reconoce cuando se celebran los contratos y éstos entran en vigencia. Las primas correspondientes se registran como ingresos sobre el plazo del contrato de conformidad con el patrón de servicio de seguros brindados bajo el mismo.

Esta provisión técnica está constituida por la fracción de las primas directas en el ejercicio que deba imputarse al período comprendido entre la fecha del cierre y el término del período de cobertura. La base para el cálculo está constituida por las primas comerciales del ejercicio, deducido el recargo de seguridad. La imputación temporal de la prima se realiza considerando la distribución temporal de la siniestralidad a lo largo del período de cobertura del contrato. Si la distribución de la siniestralidad es uniforme, la fracción de prima imputable se calcula a prorrata, de los días por transcurrir desde la fecha de cierre del ejercicio actual hasta el vencimiento del contrato.

3.13.2 Provisión por insuficiencia de prima

La provisión complementa la provisión para primas no devengadas en la medida en que el importe de esta última no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la entidad aseguradora, correspondientes al período de cobertura no transcurrido a la fecha de cálculo.

3.13.3 Provisión matemática

La provisión matemática se constituye para reflejar los riesgos asociados a pólizas a largo plazo, considerando la naturaleza de los mismos y el tiempo de exposición al riesgo al que se enfrenta la Compañía. En el caso de PALIG, esta provisión se origina solamente para el producto de vida universal.

3.13.4 Provisión para siniestros

Esta provisión está integrada por la provisión para siniestros reportados y la provisión para siniestros ocurridos y no reportados.

3.13.4.1 Provisión para siniestros reportados

Las provisiones técnicas de siniestros reportados constituyen fondos reservados para destinarlos al pago de obligaciones contraídas con los asegurados o beneficiarios. La provisión para siniestros pendientes se basa en el costo final estimado de los reclamos incurridos y conocidos por la entidad, pero no finalizados a la fecha del balance general, sean éstos formalmente reportados o no.

En el ciclo normal del negocio pueden presentarse retrasos en la notificación y liquidación de ciertos tipos de reclamos, por lo tanto, su costo final no puede conocerse con certeza a la fecha del balance general.

La provisión para siniestros reportados a la fecha del balance general puede ser inferior al monto final del reclamo provisionado. El ajuste final de dichas diferencias es contabilizado al momento de hacer efectivo el pago correspondiente sobre el siniestro reportado.

3.13.4.2 Provisión para siniestros ocurridos y no reportados

La Compañía calcula la provisión para siniestros ocurridos y no reportados considerando un estimado de los siniestros ocurridos antes del cierre del ejercicio y no declarados a esa fecha. La Compañía debe realizar el cálculo de esta provisión para cada grupo de riesgo homogéneo y como mínimo por línea de seguros. Según lo establece la normativa SUGESE 02-13 se pueden aplicar dos métodos para el cálculo de esta provisión, los cuales son apropiados a cada grupo homogéneo de riesgo dependiendo de la experiencia de la entidad con cada uno de ellos. Para aquellos grupos en que la entidad cuente con más de cinco años de experiencia, ésta debe utilizar el método de los triángulos, el cual mantiene un enfoque de “chain-ladder”.

Por otra parte, cuando la entidad no cuente con la experiencia suficiente, ésta debe aplicar el método simplificado, el cual consiste en una metodología de cálculo de tres factores: pago promedio por reclamo, tiempo promedio de tardanza entre la ocurrencia del siniestro respecto el reporte formal hacia la entidad, y la cantidad de siniestros diarios. Indistintamente de la metodología de cálculo, al pasivo resultante no se le descuenta el valor del dinero en el tiempo.

La Compañía aplica las siguientes metodologías a sus productos:

- Pólizas de salud colectiva y salud individual de gastos menores – El método de los triángulos.
- Pólizas de vida colectiva y saldos deudores – La metodología alternativa aprobada por la SUGESE en el oficio SGS-R-2083-2017, la cual consiste en la aplicación del método simplificado a la experiencia histórica de los productos, y posteriormente se realiza un proceso de suavizamiento tomando como parámetros la relación entre la reserva por el método simplificado y las primas devengadas de los últimos doce meses a cada fecha de cálculo, finalmente la reserva corresponde al factor ponderado de las relaciones anteriores multiplicado por las primas devengadas de los últimos doce meses. Esta metodología alternativa se empezó a aplicar en noviembre de 2017.
- Pólizas de salud individual de gastos mayores – El método simplificado, aun cuando la Compañía ha alcanzado cinco años de experiencia con este producto. La Compañía ha notificado a la SUGESE que continuará utilizando el método simplificado porque no cuenta con suficiente información de reclamos para construir los triángulos. La SUGESE no se ha opuesto a tal decisión de la Compañía.

3.13.5 Provisión para participación en los beneficios y extornos

Esta provisión refleja el importe de las primas que proceda restituir a los asegurados, tomadores o beneficiarios en su caso, en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo asegurado o rendimiento financiero.

Los seguros que garanticen el reembolso de primas bajo determinadas condiciones o prestaciones incluyen en esta provisión las obligaciones correspondientes a dichas garantías, y son calculadas incluyendo en la provisión todas las obligaciones por los contratos susceptibles de dar lugar a las prestaciones citadas y también comprende el importe de las primas a reembolsar o prestaciones a satisfacer imputables al periodo del contrato ya transcurrido a la fecha del cálculo.

La Compañía no cuenta con productos que tengan características que requieran registrar una provisión de seguros en los que el riesgo de inversión lo asume el tomador.

3.14 Participación del reaseguro en las provisiones técnicas

Las participaciones de reaseguro en las provisiones técnicas no se netean y se reconocen como un activo afectando como contrapartida el ingreso por ajuste a las provisiones técnicas.

3.15 Beneficios por terminación de contratos laborales

Las compensaciones que se van acumulando a favor de los empleados de Compañía, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de Costa Rica, son exigibles en caso de muerte, jubilación o despido sin causa justificada. El porcentaje de pago por dicho concepto es de un 8.33% del promedio de los salarios devengados por el empleado durante los últimos seis meses laborados por cada año laborado hasta un máximo de 8 años. PALIG transfiere al Fondo Complementario de Pensiones establecido por ley un 3% de los salarios mensuales pagados a todos sus empleados.

(cifras expresadas en colones costarricenses)

Cualquier monto en exceso que deba cubrir la Compañía en una liquidación laboral, entre los importes traspasados y la liquidación definitiva calculada con base en los derechos laborales mencionados, se reconoce como un gasto del año en que ocurra.

3.16 Arrendamientos

La Compañía evalúa al inicio del contrato si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, es decir, si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una consideración económica.

La Compañía aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor. La Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento para realizar los pagos por arrendamiento y el derecho que representa el derecho a usar los activos subyacentes.

Activos por derecho de uso

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (la fecha en la que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y ajustado por el importe de los pasivos por arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos de arrendamiento realizados a cualquier nueva medición de pasivos por arrendamiento.

El costo de los activos por derecho de uso antes de la fecha de inicio menos los incentivos de arrendamiento recibidos se deprecian en forma lineal durante el plazo más corto del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos, estimada para los edificios en 5 años que corresponde al plazo del arrendamiento.

Si la propiedad del activo arrendado se transfiere a la Compañía al final del plazo del arrendamiento y el costo refleja una opción de compra, la depreciación se calcula utilizando la vida útil estimada del activo.

Los activos por derecho de uso están sujetos a deterioro (nota 3.9).

Pasivos por arrendamiento

A la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento a realizar durante el plazo del arrendamiento. Los pagos de arrendamiento incluyen pagos fijos menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa, y montos que se espera pagar bajo garantías de valor residual. Los pagos de arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra razonablemente segura a ser ejercida por la Compañía y los pagos de multas por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el Compañía ejercerá la opción de rescindir.

Los pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gastos (a menos que sean incurridos para producir inventarios) en el período en que se produce el evento o condición que desencadena el pago.

Al calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento, la Compañía utiliza su tasa de endeudamiento incremental a la fecha de inicio del arrendamiento cuando la tasa de interés implícita en el arrendamiento no es fácilmente determinable. Después de la fecha de inicio, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. Además, el importe en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hubiera alguna modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos del arrendamiento (por ejemplo, cambios en pagos futuros resultantes de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar dichos pagos de arrendamiento) o un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía aplica la exención de reconocimiento de arrendamientos a corto plazo (es decir, aquellos arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de doce meses o menos desde la fecha de inicio y no contienen una opción de compra). También aplica la exención del reconocimiento de activos de bajo valor a los arrendamientos que se consideran bajo dicha condición. Los pagos de arrendamiento en arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de bajo valor se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

3.17 Ingresos financieros

Los ingresos por rendimiento sobre instrumentos financieros se reconocen en proporción del tiempo transcurrido, calculados sobre los saldos promedios mensuales del principal invertido, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

3.18 Impuestos

La Compañía compensa sus activos por impuestos corrientes con sus pasivos por impuestos corrientes, respectivamente, cuando le asiste el derecho exigible legal de compensar los importes reconocidos ante la misma autoridad fiscal y cuando tenga la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.18.1 Impuesto sobre la renta

La Compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta los ajustes de ciertas partidas afectas o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes. El impuesto corriente, correspondiente al período presente y a los anteriores, es reconocido por la Compañía como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso es reconocido como un activo.

La Compañía reconoce el impuesto sobre la renta asociado con elementos de otro resultado integral fuera del estado de resultados y lo reconoce en el estado de resultados integral.

3.18.2 Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido es determinado utilizando el método pasivo aplicado sobre todas las diferencias temporarias que existan entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio neto y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha del balance general.

El impuesto sobre la renta diferido es calculado considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el período en que se estima que el activo se realizará o que el pasivo se pagará. Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización. El importe en libros de un activo por impuestos diferidos es sometido a revisión en la fecha de cada balance general.

La Compañía reduce el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que conforman el activo por impuestos diferidos. Así mismo, a la fecha de cierre de cada período financiero, la Compañía reconsidera los activos por impuestos diferidos que no haya reconocido anteriormente.

La Compañía reconoce el impuesto sobre la renta y el impuesto sobre la renta diferido relacionado con otros componentes del resultado integral.

3.19 Juicios, estimaciones y supuestos significativos de contabilidad

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y utilice supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y la divulgación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Sin embargo, la incertidumbre acerca de esos supuestos y estimados podría derivar en resultados que requieran ajustes de importancia relativa en los valores registrados de los activos y pasivos en períodos futuros.

Los principales juicios, estimaciones y supuestos considerados por la Compañía en la preparación de sus estados financieros se relacionan con la medición al valor razonable de sus instrumentos financieros, la determinación de las provisiones técnicas, la definición de vidas útiles de bienes muebles e inmuebles, el deterioro de activos no financieros, y la realización de activos por impuesto sobre la renta diferidos.

3.20 Cambios futuros en la normativa contable

En mayo de 2017, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” en inglés) emitió la NIIF 17, una nueva norma contable integral para contratos de seguros que comprende su reconocimiento y medición, presentación y divulgación. Una vez que entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4 *Contratos de Seguros* (NIIF 4) que se emitió en el año 2005. La NIIF 17 aplica para todos los tipos de contratos de seguros (es decir, seguros y reaseguros de vida o distintos al de vida) sin importar el tipo de entidades que los emite y ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional, sin embargo, aplican algunas excepciones a este alcance. El objetivo general de la NIIF 17 es proporcionar un modelo de contabilidad para los contratos de seguros que sea más útil y consistente para los aseguradores. En comparación con los requisitos en la NIIF 4 que se basan en gran medida en la ampliación de las políticas contables locales previas, la NIIF 17 ofrece un modelo integral para contratos de seguro que cubre todos los aspectos contables pertinentes.

La esencia de la NIIF 17 es el modelo general complementado por:

- Una adaptación específica para los contratos con características de participación directa (el enfoque de tarifa variable).
- Un enfoque simplificado (enfoque de asignación de prima) principalmente para contratos de corta duración.

La NIIF 17 es efectiva para los períodos de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, y se requieren cifras comparativas. Se permite la aplicación anticipada, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de la fecha en que aplique por primera vez la NIIF 17.

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(cifras expresadas en colones costarricenses)

La SUGESE ha establecido un cronograma para la implementación de NIIF 17 por medio del cual se le ha requerido a las entidades aseguradas una serie de información, a ser presentada en diferentes fechas hasta el año 2022 inclusive, sobre los efectos de la implementación. Se espera que la adopción de la NIIF 17 impactará de manera significativa la posición financiera, resultados y flujos de efectivo de la Compañía. La Compañía se encuentra analizando los efectos de esta norma a la fecha de reporte.

4. Regulaciones cambiarias

El Banco Central de Costa Rica es la entidad encargada de la administración del Sistema Bancario Nacional y de regular la paridad de la moneda respecto al valor de otras monedas. Los tipos de cambio de compra y venta son establecidos por las instituciones financieras autorizadas de acuerdo con la oferta y demanda del mercado.

Al 31 de diciembre de 2020, los tipos de cambio para la compra y venta de dólares estadounidenses eran de ₡610.53 y ₡617.30 por US\$1, respectivamente (2019: ₡570.09 y ₡576.49).

A continuación se presenta un resumen de los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, expresado en dólares estadounidenses (principal moneda extranjera en que la Compañía realiza transacciones):

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Activos:		
Inversiones en instrumentos financieros	\$ 57,897,457	\$ 40,798,239
Disponibilidades	4,188,231	4,277,202
Primas por cobrar	477,146	1,211,247
Intereses por cobrar sobre instrumentos financieros	631,155	465,540
Otras cuentas por cobrar	183,427	1,381,010
Otros activos	47,046	74,899
Cuenta por cobrar relacionadas	36,528	98,066
Créditos vigentes	4,157	-
Participaciones en el capital de otras empresas	1,000	1,000
Obligaciones con reaseguradoras	-	280,050
Total activos (nota 31)	<u>63,466,147</u>	<u>48,587,253</u>
Pasivos:		
Obligaciones con asegurados	(712,806)	(295,333)
Obligaciones con reaseguradoras	(642,283)	-
Comisiones por pagar intermediarios	(637,629)	(657,408)
Cuenta por pagar compañías relacionadas	(285,305)	(174,637)
Cuentas por pagar proveedores	(152,385)	(106,992)
Obligaciones con entidades no financieras	(119,236)	-
Total pasivos (nota 31)	<u>(2,549,644)</u>	<u>(1,234,370)</u>
Posición neta en moneda extranjera (nota 31)	<u>\$ 60,916,503</u>	<u>\$ 47,352,883</u>

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(cifras expresadas en colones costarricenses)

5. Disponibilidades

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Efectivo:		
Caja chica	¢ 500,000	¢ 500,000
Depósitos a la vista en entidades financieras del país:		
BAC San José, Overnight, US\$	1,379,519,348	2,165,650,983
Banco Promerica, US\$	820,940,338	-
BAC San José, Overnight, Colones	615,230,233	39,578,600
BAC San José, US\$	136,453,320	-
Banco Promerica, Colones	114,758,781	-
Citibank, Colones	97,510,815	233,160,756
Citibank, US\$	-	827,395,797
Depósitos a la vista en entidades financieras del exterior:		
Northern Trust, US\$ (a)	248,481,948	764,438,886
	<u>¢ 3,413,394,783</u>	<u>¢ 4,030,725,022</u>

(a) Este importe correspondía a fondos en dólares estadounidenses provenientes de vencimientos de instrumentos financieros e intereses ganados, los cuales mantenía en custodia el corredor bursátil Northern Trust.

El efectivo depositado en cuentas bancarias devenga un interés basado en las tasas diarias determinadas por los bancos correspondientes. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y depósito a la vista.

6. Inversiones en instrumentos financieros

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Inversiones disponibles para la venta	¢ 41,644,021,372	¢ 29,355,714,281
Productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	532,435,751	448,495,148
	<u>¢ 42,176,457,123</u>	<u>¢ 29,804,209,429</u>

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(cifras expresadas en colones costarricenses)

Al 31 de diciembre las inversiones se clasifican de la siguiente forma:

Inversiones disponibles para la venta 2020

<u>Emisor</u>	<u>Instrumento</u>	<u>Rendimiento</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Monto</u>
GOBIERNO CR	BDE25	4.38%	30/04/2025	¢ 2,880,843,851
GOVT OF ARUBA	NA	6.50%	31/01/2029	2,249,297,073
RDS	rds38	6.37%	15/12/2038	1,907,265,649
SOUTHERN COPPER CORP	SCCO	7.50%	27/07/2035	1,875,208,816
ONEOK INC	OKE	6.88%	30/9/2028	1,548,691,993
DELL INT LLC EMC CORP	DELL	5.30%	1/10/2029	1,496,126,441
GOBIERNO CR	TP\$	5.98%	26/05/2027	1,447,910,538
LEXINGTON REALTY TRUST	LXP	4.25%	15/6/2023	1,446,434,451
AMERICAN	AMH28	4.25%	15/02/2028	1,417,512,546
BANQUE OUEST AFRICAINE D	BOAD	4.70%	22/10/2031	1,333,485,262
DISCOVERY COMMUNICATIONS				
LLC	DISCA	4.90%	11/3/2026	1,233,753,789
OFFICE PPTY INCOME TRST	OPI	4.50%	01/02/2025	1,211,914,868
CITI	CG28	5.95%	17/08/2028	1,193,148,450
BCIE	bbce4	9.66%	23/10/2023	1,166,108,250
CITI	CG25	10.96%	1/10/2025	1,147,087,100
GOBIERNO CR	bde45	7.16%	12/3/2045	1,135,348,605
DXC TECHNOLOGY CO	DXC	4.75%	15/4/2027	1,098,651,447
COBRE – CODELCO	cob25	4.50%	16/09/2025	1,062,339,750
KKR REINGN I LTD	KREIGN	5.00%	30/5/2049	1,042,219,537
HUNT OIL	HTOIL	6.38%	1/6/2028	1,014,530,451
OWENS CORNING	OC	4.30%	15/7/2047	957,721,242
COP – CONOCOPHILL	cop39	6.50%	1/2/2039	939,716,247
SERVICE PROPERTIES TRUST	SVC	5.25%	15/2/2026	931,331,575
GOBIERNO CR	TP	7.82%	24/06/2026	900,756,579
ATT INC	ATT	4.90%	15/08/2037	770,253,520
AT&T INC	AT&T	5.23%	1/3/2039	762,360,173
BACARDI LTD	BACARD	4.70%	15/05/2028	730,670,256
SIGMA FINANCE NL	SIGMA	4.88%	27/12/2027	722,595,207
DARDEN RESTAURANTS INC	DRI	6.00%	15/08/2035	670,613,774
BSJ	Cdp	3.28%	09/10/2021	618,274,933
INTERNATIONAL PAPER	IP	5.00%	15/9/2035	612,917,241
GOBIERNO CR	TP\$	5.98%	20/05/2024	598,635,459
PATTERSON UTI ENERGY INC	PTEN	5.15%	15/11/2029	579,955,832
GOBIERNO CR	TP\$	5.06%	26/11/2025	556,068,476
WILLIS ENGINE	bw142	4.69%	15/08/2042	540,309,831
BDAVI	Cdp	5.50%	08/01/2021	500,180,790
CITI	CG27	7.50%	19/03/2027	467,639,500
FOOD LION	FLION	8.05%	15/04/2027	347,141,543
BSJ	Bsjdg	7.00%	19/08/2025	288,421,506
GOBIERNO CR	TP	10.20%	27/02/2030	240,578,821
				¢ 41,644,021,372

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(cifras expresadas en colones costarricenses)

Inversiones disponibles para la venta 2019

<u>Emisor</u>	<u>Instrumento</u>	<u>Rendimiento</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Monto</u>
GOBIERNO CR	BDE25	4.38%	30/04/2025	¢ 2,836,530,825
GOVT OF ARUBA	NA	6.50%	31/01/2029	1,945,117,230
RDS	rds38	6.37%	15/12/2038	1,669,104,918
SOUTHERN COPPER CORP	SCCO	7.50%	27/07/2035	1,575,965,404
GOBIERNO CR	TP\$	5.98%	26/05/2027	1,468,769,966
DELL INT LLC EMC CORP	DELL	5.30%	1/10/2029	1,285,862,486
CITI	CG28	5.95%	17/08/2028	1,261,190,230
AMERICAN	AMH28	4.25%	15/02/2028	1,212,490,387
GOBIERNO CR	bde45	7.16%	12/3/2045	1,210,134,273
CITI	CG25	10.96%	1/10/2025	1,187,955,420
BANQUE OUEST AFRICAINE D	BOAD	4.70%	22/10/2031	1,165,924,957
BCIE	bbce4	9.66%	23/10/2023	1,108,122,430
HUNT OIL	HTOIL	6.38%	1/6/2028	946,458,663
COBRE – CODELCO	cob25	4.50%	16/09/2025	924,154,126
COP – CONOCOPHILL	cop39	6.50%	1/2/2039	834,254,268
GOBIERNO CR	TUDES	1.00%	12/1/2022	823,702,039
AT&T INC	AT&T	5.23%	1/3/2039	661,763,893
ATT INC	ATT	4.90%	15/08/2037	661,672,091
BACARDI LTD	BACARD	4.70%	15/05/2028	620,618,565
SIGMA FINANCE NL	SIGMA	4.88%	27/12/2027	616,819,639
PATTERSON UTI ENERGY INC	PTEN	5.15%	15/11/2029	586,694,445
GOBIERNO CR	TP\$	5.98%	20/05/2024	581,775,283
DARDEN RESTAURANTS INC	DRI	6.00%	15/08/2035	570,705,132
GOBIERNO CR	TP\$	5.06%	26/11/2025	557,298,110
GOBIERNO CR	TP	9.20%	27/09/2023	536,098,000
WILLIS ENGINE	bwl42	4.69%	15/08/2042	519,931,330
BCCR	Bem	8.57%	2/9/2020	515,439,570
GOBIERNO CR	tp\$	5.52%	26/05/2021	432,405,986
BPDC	Cdp	9.05%	8/1/2020	400,202,688
FOOD LION	FLION	8.05%	15/04/2027	314,971,108
GOBIERNO CR	TP	9.66%	22/09/2021	264,336,103
GOBIERNO CR	BDE20	9.20%	1/8/2020	59,244,716
				¢ 29,355,714,281

El movimiento de las inversiones al 31 de diciembre 2020 y 2019 es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo al inicio del año	¢ 29,355,714,281	¢ 26,662,570,715
Adquisiciones	13,410,112,639	11,003,943,645
Ventas y rendiciones	(3,958,574,252)	(10,320,470,136)
Diferencias de cambio	2,056,831,185	(1,209,830,933)
Amortizaciones por primas y descuentos	(40,198,223)	(468,986,478)
Ajuste por cambio en el valor razonable	820,135,742	3,688,487,468
Saldo al final del año	¢ 41,644,021,372	¢ 29,355,714,281

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(cifras expresadas en colones costarricenses)

Producto del efecto de la valoración a precio de mercado de las inversiones disponibles para la venta, la línea de otros resultados integrales en el estado de cambios en el patrimonio neto incluye el siguiente efecto por valuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Valuación a precio de mercado	¢ 820,135,742	¢ 3,688,487,468
Efecto de impuestos (nota 29)	<u>(246,040,723)</u>	<u>(1,106,546,240)</u>
	¢ 574,095,019	¢ 2,581,941,228

La fecha de valuación corresponde al 23 de diciembre de 2020, último día bursátil del mes en el mercado local (2019: 24 de diciembre de 2019).

7. Primas y cuentas por cobrar

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Primas por cobrar	¢ 10,376,613,202	¢ 11,127,708,845
Cuentas por cobrar funcionarios y empleados	23,854,747	25,900,594
Cuentas por cobrar con partes relacionadas (nota 15)	2,675,026	33,187,749
Otras cuentas por cobrar (nota 7.1)	<u>189,767,708</u>	<u>122,494,603</u>
	10,592,910,683	11,309,291,791
Menos – Estimación por deterioro de primas	<u>(108,360,379)</u>	<u>(249,523,218)</u>
	10,484,550,304	11,059,768,573
Impuesto sobre la renta diferido activo (nota 29)	46,419,889	86,932,793
	¢ 10,530,970,193	¢ 11,146,701,366

Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar por primas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se extienden hasta 30 días contados a partir de la fecha de emisión de las respectivas facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses y son recuperables en la moneda funcional de los estados financieros (colones costarricenses), excepto por la suma de ¢7,000,015,650 que es recuperable en dólares estadounidenses (2019: ¢6,991,270,265).

Un detalle de las primas por cobrar con atraso en su recuperación pero no deterioradas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presenta a continuación:

	<u>Menos de 30 días</u>	<u>Entre 31 y 90 días</u>	<u>Entre 91 y 180 días</u>	<u>Más de 181 días</u>	<u>Total</u>
<u>2020</u>	¢ <u>10,041,879,539</u>	¢ <u>126,086,516</u>	¢ <u>100,286,768</u>	-	¢ 10,268,252,823
<u>2019</u>	¢ <u>10,440,759,989</u>	¢ <u>236,056,558</u>	¢ <u>201,369,080</u>	-	¢ 10,878,185,627

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(cifras expresadas en colones costarricenses)

7.1 Otras cuentas por cobrar

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cuentas a cobrar a asegurados (a)	¢ 189,767,708	¢ 121,610,561
Impuesto al valor agregado por cobrar (b)	-	884,042
	<u>¢ 189,767,708</u>	<u>¢ 122,494,603</u>

- (a) Estos importes corresponden reclamos pagados a asegurados a quien no les correspondía dichos pagos y que por ende se encuentran en trámite de recuperación por la Compañía.
- (b) Fondos pendientes de cobro a clientes y a la reaseguradora (INRECO) por concepto de impuesto al valor agregado.

8. Participación del reaseguro en las provisiones técnicas

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Provisión para primas no devengadas	¢ 3,091,183,460	¢ 2,715,148,987
Provisión para siniestros ocurridos	1,672,527,695	2,043,449,076
	<u>¢ 4,763,711,155</u>	<u>¢ 4,758,598,063</u>

A las pólizas reaseguradas a través de la compañía relacionada Inreco International Reinsurance Company ("INRECO"), para las cuales se haya provisionado un importe por siniestros ocurridos, reportados y no reportados, y por primas no devengadas, se les reconoce una provisión por participación del reaseguro en dichas provisiones técnicas (nota 15).

9. Bienes muebles e inmuebles

	<u>Edificio</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Activo por derecho de uso</u>	<u>Total</u>
Costo:					
Al 1 de enero de 2019	¢ 1,967,071,241	¢ 153,907,710	¢ 144,017,026	-	¢ 2,264,995,977
Adiciones	-	1,482,759	21,722,117	-	23,204,876
Al 31 de diciembre de 2019	1,967,071,241	155,390,469	165,739,143	-	2,288,200,853
Adiciones	-	537,625	13,600,658	81,172,125	95,310,408
Al 31 de diciembre de 2020	<u>¢ 1,967,071,241</u>	<u>¢ 155,928,094</u>	<u>¢ 179,339,801</u>	<u>¢ 81,172,125</u>	<u>¢ 2,383,511,261</u>
Depreciación acumulada:					
Al 1 de enero de 2019	¢ (45,898,330)	¢ (27,315,698)	¢ (68,103,224)	-	¢ (141,317,252)
Depreciación	(39,341,424)	(15,415,483)	(22,212,812)	-	(76,969,719)
Al 31 de diciembre de 2019	(85,239,754)	(42,731,181)	(90,316,036)	-	(218,286,971)
Depreciación del año	(39,341,425)	(15,408,233)	(23,659,210)	(17,088,868)	(95,497,736)
Al 31 de diciembre 2020	<u>¢ (124,581,179)</u>	<u>¢ (58,139,414)</u>	<u>¢ (113,975,246)</u>	<u>¢ (17,088,868)</u>	<u>¢ (313,784,707)</u>
Valor neto en libros:					
Al 31 de diciembre de 2020	<u>¢ 1,842,490,062</u>	<u>¢ 97,788,680</u>	<u>¢ 65,364,555</u>	<u>¢ 64,083,257</u>	<u>¢ 2,069,726,554</u>
Al 31 de diciembre de 2019	<u>¢ 1,881,831,487</u>	<u>¢ 112,659,288</u>	<u>¢ 75,423,107</u>	<u>¢ -</u>	<u>¢ 2,069,913,882</u>
Al 31 de diciembre de 2018	<u>¢ 1,921,172,911</u>	<u>¢ 126,592,012</u>	<u>¢ 75,913,802</u>	<u>¢ -</u>	<u>¢ 2,123,678,725</u>

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(cifras expresadas en colones costarricenses)

De conformidad con la normativa Reglamento de Información Financiera, con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados a su valor revaluado, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de pérdidas por deterioro de valor, si las hubiere.

La Compañía adquirió en 2017 el inmueble donde radican sus instalaciones administrativas, ubicado en Centro Corporativo Lindora, y posteriormente lo acondicionó entre los meses de noviembre de 2017 y febrero de 2018. Con base en estudios periciales realizados por peritos independientes en una fecha cercana al 31 de diciembre de 2019, PALIG determinó que la diferencia entre el valor en libros y el valor revaluado de sus inmuebles era de poca importancia relativa.

Arrendamientos – Activos por derechos de uso

En julio 2019 se firmó un contrato de arrendamiento de un inmueble (211.37 m2) con BCR Fondo de Inversión Inmobiliaria para la instalación de la agencia cautiva de la Compañía. El plazo del contrato es de cinco años a partir del mes de octubre de 2019 y la cuota de arrendamiento está denominada en dólares estadounidenses.

A partir de la entrada en vigencia del Reglamento de Información Financiera, la Compañía adoptó también la NIIF 16 *Arrendamientos* de forma retrospectiva modificada reconociendo un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento por ₡81,172,125 el 1 de enero de 2020; importe correspondiente al valor presente de los flujos netos de efectivo descontados a una tasa de interés del 8.19% por el plazo remanente del contrato. El pasivo por arrendamiento se presenta en la línea de “Obligaciones con Entidades Financieras” del balance general y al 31 de diciembre de 2020 refleja un saldo de ₡73,604,210.

10. Otros activos

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cargos diferidos y otros activos		
Comisiones diferidas sobre primas (a)	₡ 2,255,869,940	₡ 2,006,813,533
Mejoras a propiedades arrendadas (b)	63,138,470	79,975,395
	<u>2,319,008,410</u>	<u>2,086,788,928</u>
Gastos pagados por adelantado		
Seguros pagados por anticipado	13,179,825	13,938,250
Impuestos y otros gastos pagados por anticipado	33,511	1,126,000
Comisiones a intermediarios pagadas por anticipado	-	31,206,647
	<u>13,213,336</u>	<u>46,270,897</u>
Otros activos restringidos - depósitos en garantía	29,041,767	11,492,547
Operaciones pendientes de imputación	5,393,764	4,446,400
	<u>₡ 2,366,657,277</u>	<u>₡ 2,148,998,772</u>

- (a) Según acuerdo SGS-DES-A-028-2013, el efecto de las comisiones a intermediarios producto de aquellas primas que han sido suscritas pero no facturadas se reconoce en el activo bajo el nombre de “Comisiones diferidas sobre primas”.
- (b) En junio de 2019 se realizaron mejoras al inmueble arrendado (nota 9) por ₡84,184,626, las cuales se amortizan por el plazo del contrato de arrendamiento.

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(cifras expresadas en colones costarricenses)

11. Cuentas por pagar

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 29)	¢ 1,328,403,353	¢ 340,115,393
Impuesto al valor agregado ("IVA")	546,350,300	485,478,612
Impuesto sobre la renta diferido (nota 29)	969,088,605	723,047,882
Impuestos por pagar a bomberos e Instituto Nacional de Estadística y Censos ("INEC")	220,315,447	151,471,765
Cuentas por pagar proveedores	208,876,913	131,917,572
Cuentas por pagar a partes relacionadas (nota 15)	176,119,017	99,559,075
Sobregiro bancario	74,345,239	80,757,165
Aportaciones patronales por pagar	57,122,888	53,023,512
Retenciones por pagar	46,441,609	37,684,988
Vacaciones por pagar	46,372,580	40,252,755
Aguinaldos por pagar	10,162,922	9,864,630
	<u>¢ 3,683,598,873</u>	<u>¢ 2,153,173,349</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los plazos de vencimiento de las cuentas por pagar a proveedores se extienden hasta 30 días contados a partir de la fecha de emisión de los respectivos documentos o facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses excepto intereses de mora y son pagaderas en la moneda funcional de los estados financieros (colones costarricenses), excepto por la suma de ¢67,940,168 que es pagadera en dólares estadounidenses (2019: ¢60,995,257).

Los términos y condiciones de las cuentas por pagar a partes relacionadas se presentan en la nota 15.

12. Provisiones técnicas

Las provisiones técnicas para primas no devengadas, siniestros ocurridos, matemáticas y participación en los beneficios y extornos son por un importe total de ¢27,483,694,373 y ¢25,214,738,114 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente. Las estimaciones que soportan la determinación de las provisiones técnicas están basadas en los anexos del PT-1 al PT-6 del *Reglamento Sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros*.

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(cifras expresadas en colones costarricenses)

Los importes de las provisiones técnicas se detallan seguidamente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Provisiones para primas no devengadas	¢ 17,705,999,922	¢ 16,166,144,279
Salud	15,755,533,936	14,385,067,688
Vida	1,950,465,986	1,781,076,591
Provisión para siniestros ocurridos y reportados	2,647,764,266	4,378,589,453
Salud	1,984,654,978	3,536,450,956
Vida	663,109,288	842,138,497
Provisión para siniestros no reportados	3,120,805,518	2,477,829,129
Salud	2,818,847,878	2,266,080,261
Vida	301,957,640	211,748,868
Provisiones matemáticas	2,349,321,656	1,449,231,843
Vida	2,349,321,656	1,449,231,843
Participación en los beneficios y extornos	1,659,803,011	742,943,410
Salud	889,367,615	433,930,045
Vida	770,435,396	309,013,365
	¢ <u>27,483,694,373</u>	¢ <u>25,214,738,114</u>

El movimiento anual de las provisiones técnicas se presenta a continuación:

	<u>2020</u>		
	Saldos al 31 de diciembre de 2019	Aumento (disminución)	Saldos al 31 de diciembre de 2020
Prima no devengada			
Salud	¢ 14,385,067,688	¢ 1,370,466,248	¢ 15,755,533,936
Vida	1,781,076,591	169,389,395	1,950,465,986
Siniestros ocurridos y reportados			
Salud	3,536,450,956	(1,551,795,978)	1,984,654,978
Vida	842,138,497	(179,029,209)	663,109,288
Siniestros no reportados			
Salud	2,266,080,261	552,767,617	2,818,847,878
Vida	211,748,868	90,208,772	301,957,640
Provisión matemática			
Vida	1,449,231,843	900,089,813	2,349,321,656
Participación en beneficios			
Salud	433,930,045	455,437,570	889,367,615
Vida	309,013,365	461,422,031	770,435,396
Total	¢ <u>25,214,738,114</u>	¢ <u>2,268,956,259</u>	¢ <u>27,483,694,373</u>

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(cifras expresadas en colones costarricenses)

	2019		
	Saldos al 31 de diciembre de 2018	Aumento (disminución)	Saldos al 31 de diciembre de 2019
Prima no devengada			
Salud	¢ 13,384,130,903	¢ 1,000,936,785	¢ 14,385,067,688
Vida	1,630,253,979	150,822,612	1,781,076,591
Siniestros ocurridos y reportados			
Salud	2,016,652,522	1,519,798,434	3,536,450,956
Vida	1,248,091,093	(405,952,596)	842,138,497
Siniestros no reportados			
Salud	2,007,917,980	258,162,281	2,266,080,261
Vida	365,362,865	(153,613,997)	211,748,868
Provisión matemática			
Vida	935,806,507	513,425,336	1,449,231,843
Participación en beneficios			
Salud	416,429,955	17,500,090	433,930,045
Vida	384,734,908	(75,721,543)	309,013,365
Total	¢ 22,389,380,712	¢ 2,825,357,402	¢ 25,214,738,114

La Compañía evalúa anualmente la adecuación de sus pasivos, concluyendo que éstos son suficientes para cubrir los riesgos incurridos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

13. Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro		
INRECO (nota 15)	¢ 1,787,087,827	¢ 1,382,337,939

Las obligaciones por pagar a INRECO se derivan de la participación proporcional en los siniestros y las primas por reaseguro cedido, respectivamente.

De acuerdo con las modificaciones a la normativa *Disposiciones Generales Plan de Cuentas para las Entidades de Seguros* establecidas a partir de las actas No. 1129-2014 y 1132-2014 del 29 de setiembre de 2014 y 3 de noviembre de 2014, la SUGESE estableció como práctica contable la presentación neta de las cuentas por cobrar y pagar con el mismo reasegurador a una misma fecha.

Los plazos de vencimiento de las cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro se extienden hasta 360 días contados a partir de la fecha de emisión del contrato de reaseguro, los documentos o facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses excepto intereses de mora y son pagaderas en dólares estadounidenses.

En agosto y setiembre 2019, PALIG recibió notificaciones por parte de INRECO acerca de la terminación de los contratos de reaseguro de las pólizas catalogadas como Pool Zurich y Pool AIG, dicha terminación se realizó con fecha efectiva al 30 de junio de 2019. Así mismo, en el segundo semestre del 2019, la reaseguradora cambió la frecuencia del cobro de los contratos que se mantienen como Pool Maxis, de anual a trimestral. Estos hechos ocasionaron una disminución considerable en la cuenta por pagar a la reaseguradora en el año 2019.

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(cifras expresadas en colones costarricenses)

14. Obligaciones con asegurados y agentes e intermediarios

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Obligaciones con agentes e intermediarios (a)	¢ 1,764,389,585	¢ 1,711,598,300
Otras obligaciones con asegurados	880,378,520	286,956,932
	¢ <u>2,644,768,105</u>	¢ <u>1,998,555,232</u>

(a) Según acuerdo SGS-DES-A-028-2013 de la SUGESE, el efecto de las comisiones a intermediarios producto de aquellas primas que han sido suscritas, pero no facturadas se reconoce en el activo bajo el nombre de "comisiones diferidas sobre primas anualizadas" y en el pasivo como "obligaciones con agentes e intermediarios".

15. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Pan-American Life Insurance Group Incorporated es la compañía controladora directa de Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A. y Pan-American Life Mutual Holding Company es la última controladora del Grupo, la cual está domiciliada en New Orleans, Estados Unidos.

a) Saldos y transacciones diferentes a la operación de reaseguros con compañías relacionadas

A continuación se detalla la integración de las cuentas por cobrar y por pagar que mantiene la Compañía con sus partes relacionadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Vínculo	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cuentas por cobrar partes relacionadas (nota 7)			
Pan-American Life Insurance de Panamá, S.A.	Otra parte relacionada	¢ 1,372,838	¢ 11,954,884
Pan-American Life Insurance Company, Honduras	Otra parte relacionada	1,302,188	-
Pan-American Life Global Services	Otra parte relacionada	-	19,016,954
Pan-American Life Insurance Company, Guatemala	Otra parte relacionada	-	2,215,911
		<u>2,675,026</u>	<u>33,187,749</u>
Cuentas por pagar partes relacionadas (nota 11)			
Pan-American Life Global Services	Otra parte relacionada	(170,648,078)	(48,479,217)
Pan-American Life Insurance de Panamá, S.A.	Otra parte relacionada	(2,557,369)	(1,172,578)
Pan-American Life Insurance Company, Guatemala	Otra parte relacionada	(2,372,025)	(507,887)
Pan-American Life Insurance Company, El Salvador	Otra parte relacionada	(464,370)	(3,891,793)
Pan American Life Insurance Company	Otra parte relacionada	(77,175)	(43,836,124)
International Administration Services	Otra parte relacionada	-	(1,624,757)
Pan-American Life Insurance Company, Honduras	Otra parte relacionada	-	(46,719)
		<u>(176,119,017)</u>	<u>(99,559,075)</u>
Saldo neto		¢ <u>(173,443,991)</u>	¢ <u>(66,371,326)</u>

En julio 2019, Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A. adquirió un 0.10% del capital social de Pan-American Life Insurance Company, El Salvador, por US\$1,000 (equivalente a ¢570,090). Esta inversión está representada por 100 acciones de US\$10 cada una.

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(cifras expresadas en colones costarricenses)

Un detalle de las transacciones efectuadas con partes relacionadas se resume a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Gastos generales y de administración		
Pan-American Life Global Services	¢ 1,759,294,585	¢ 1,152,554,663
Pan-American Life Insurance Company	636,243,351	639,925,959
Pan-American Life Insurance Group	32,174,697	27,291,732
International Administration Services	26,920,682	26,554,172
Pan-American Life Insurance de Panamá, S.A.	1,207,623	1,193,214
	<u>¢ 2,455,840,938</u>	<u>¢ 1,847,519,740</u>
Gasto por bonos y otros incentivos al personal clave de gerencia		
Beneficios a corto plazo	¢ 852,215,545	¢ 774,985,666
Beneficios post-empleo	19,293,569	17,546,256
	<u>¢ 871,509,114</u>	<u>¢ 792,531,922</u>

Términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas

Las contrataciones de servicios entre partes relacionadas son efectuadas a precios previamente pactados entre ellas. Las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas no tienen garantías, no generan intereses y son recuperables o pagaderas en efectivo. Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas se extienden hasta 30 días contados a partir de la fecha de emisión de los respectivos documentos o facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, y son recuperables o pagaderas en dólares estadounidenses.

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía no ha registrado ninguna pérdida relacionada con la recuperación de las cuentas por cobrar a partes relacionadas.

b) Saldos y transacciones por operaciones de reaseguro con partes relacionadas

Un detalle de los saldos por cobrar y por pagar con INRECO se presentan a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Activo		
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas (nota 8)	<u>¢ 4,763,711,155</u>	<u>¢ 4,758,598,063</u>
Pasivo		
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro (nota 13)	¢ 1,787,087,827	¢ 1,382,337,939
Comisión diferida de reaseguro cedido	558,195,382	409,732,584
	<u>¢ 2,345,283,209</u>	<u>¢ 1,792,070,523</u>

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(cifras expresadas en colones costarricenses)

Un detalle de las transacciones efectuadas con INRECO se resume a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos		
Ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido	¢ 7,132,040,562	¢ 7,628,674,164
Ingresos por comisiones y participaciones por reaseguro cedido	2,699,751,039	3,723,257,330
Gastos		
Gasto por primas cedidas por reaseguros	<u>(14,816,827,802)</u>	<u>(14,761,197,371)</u>
Neto	¢ <u>(4,985,036,201)</u>	¢ <u>(3,409,265,877)</u>

Contratos de reaseguro

La Compañía mantiene contratos de reaseguro con la reaseguradora llamada Inreco International Reinsurance Company ("INRECO"), entidad integrante del grupo controlado por Pan American Mutual Holding Company. Según el estudio realizado por la calificadora internacional A.M. Best, INRECO cuenta con una calificación de riesgo de tipo A con fecha efectiva del 10 de setiembre de 2020, lo que significa que INRECO cuenta con estabilidad para hacer frente a las obligaciones que surjan.

Como parte de su administración de riesgos, la Compañía mantiene tres tipos de contratos de reaseguro:

Contratos de cuota parte

Por su naturaleza, estos contratos se clasifican como proporcionales. La Compañía cuenta con un contrato automático para la administración de las pólizas categorizadas contractualmente como multinacionales. Todos los contratos de cuota parte sobre la cartera de salud y vida colectivo son cedidos por PALIG al 100%, excepto por los contratos de un cliente específico en cuyo caso se cede el 90% del riesgo. En el mes de enero 2019 se activó el contrato de cuota parte para las pólizas de accidentes personales ("GPA"), mismas que son cedidas por PALIG al 50%.

Contratos por exceso de pérdida

Se trata de contratos que se activan cuando la siniestralidad acumulada ha superado un límite establecido, monto a partir del cual se consideraría la existencia de un exceso de pérdida. La Compañía mantiene este tipo de reaseguro para todas sus líneas de negocio.

La pérdidas máximas probables por riesgo, detalladas por ramo de negocio son las siguientes:

- US\$150,000 para vida colectivo.
- US\$400,000 para vida individual a partir del mes de julio 2019 (al 30 de junio de 2019: US \$100,000).
- US\$300,000 para salud.
- En caso de fallecimiento accidental la pérdida máxima sería US\$300,000. El límite es de US\$5,000,000.

Contratos de reaseguro catastrófico

Los contratos de reaseguro catastrófico tienen una retención máxima por evento de US\$500,000 y hasta US\$15,000,000.

16. Capital social

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capital social de PALIG asciende a ¢10,189,579,805 y ¢8,164,851,815, respectivamente, representado por 11,701,578 y 9,491,578 acciones comunes y nominativas íntegramente suscritas y pagadas. El capital social está 100% aportado por Pan-American Life Insurance Group Incorporated, entidad debidamente constituida bajo las leyes del Estado de Louisiana de los Estados Unidos de América.

El 27 de febrero de 2020 se incrementó el capital social de Palig en ¢1,155,292,740 según se describe en la nota 17.

En la sesión de Asamblea General de Accionistas del 30 de junio de 2020 se acordó la capitalización de resultados acumulados por ¢869,435,250, la cual representó un incremento de 950,000 acciones comunes y nominativas de una unidad de desarrollo. La SUGESE autorizó la capitalización el 28 de setiembre de 2020 según resolución SGS-R-2347-2020 y la misma fue inscrita ante el Registro de Personas Jurídicas del Registro Público el 13 de octubre de 2020.

16.1. Capital mínimo de funcionamiento

Las entidades aseguradoras están en la obligación de cumplir en todo momento con el requisito de capital de mínimo de funcionamiento conforme a lo establecido en la Ley Reguladora del Mercado de Seguros de Costa Rica No. 8653, la cual establece en su artículo 1 que el capital mínimo para entidades de seguros personales es de 3,000,000 de unidades de desarrollo. Al 31 de diciembre de 2020, el capital mínimo de PALIG asciende a 13,008,904 unidades de desarrollo (2019: 10,413,355), cumpliendo así con este requerimiento regulatorio.

Para la conversión del capital mínimo a unidades de desarrollo debe utilizarse el valor de la unidad de desarrollo vigente al último día del mes correspondiente.

16.2. Requerimiento de capital de solvencia

La Compañía, como entidad aseguradora, debe mantener en todo momento un capital base ("CB") suficiente que permita cubrir el requerimiento de capital de solvencia ("RCS"), ambos términos definidos en el *Reglamento Sobre la Solvencia de Entidades Seguros y Reaseguros*. Llámese CB a la suma del capital primario y del capital secundario, neto de deducciones.

El RCS total será igual a la suma lineal de los siguientes requerimientos individuales de capital:

- Riesgo de inversiones
- Riesgo de seguro del ramo de vida
- Riesgos de seguros de ramos distintos al de vida
- Riesgo de reaseguro cedido
- Riesgo catastrófico

El 100% del requerimiento de capital establecido en el inciso e) de dicho Reglamento y al menos el 30% del resto de requerimientos, estará respaldado por valores que cumplan con el régimen de inversión para la cobertura de revisiones técnicas.

El índice de suficiencia de Capital ("ISC") de la entidad se calcula según la fórmula: $ISC = CB/RCS$. De conformidad con el artículo 15 del Reglamento, el ISC en ningún caso podrá ser inferior a 1.3.

Al 31 de diciembre de 2020, el CB de PALIG asciende a ¢23,711,823,148 (2019: ¢19,015,838,472), resultando en un ISC de 2.18 (2019: 2.15), el cual es superior al ISC mínimo requerido de 1.3.

17. Aportes patrimoniales no capitalizados

Los aportes patrimoniales no capitalizados al 31 de diciembre 2020 y 2019 ascienden a ¢7,741,901 y ¢1,163,034,641, respectivamente. Con el objetivo de fortalecer su posición patrimonial, en la sesión de Asamblea General de Accionistas del 31 de octubre de 2019 se acordó la capitalización de resultados acumulados por ¢1,155,292,740, la cual representó un incremento de 1,260,000 acciones comunes y nominativas de una unidad de desarrollo, que implicaba un capital total de 10,751,578 acciones comunes y nominativas de una unidad de desarrollo. Esta capitalización fue aprobada por la SUGESE el 11 de diciembre de 2019 según resolución SGS-R-2281-2019 y fue inscrita ante el Registro de Personas Jurídicas del Registro Público el 13 de febrero de 2020. Por disposición de la SUGESE, las aportaciones de socios no pueden registrarse en forma directa como incrementos al capital social hasta tanto no se autoricen los mismos por parte de dicha entidad. Por tanto, la capitalización antes mencionada se clasificó temporalmente como "Aportes patrimoniales no capitalizados" en el estado de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre de 2019. Posteriormente en 2020 tal capitalización fue reclasificada al capital social una vez fue efectiva la inscripción ante el Registro Público.

18. Ajustes al patrimonio

Esta reserva patrimonial es utilizada para reconocer las ganancias o pérdidas provenientes de la valuación a valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta hasta la fecha de su desapropiación.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo de la reserva asciende a ¢2,261,206,744 y (¢1,687,111,725), respectivamente, originados por los ajustes del valor razonable de las inversiones disponibles para la venta netos del impuesto sobre la renta diferido correspondiente.

19. Reserva legal

De acuerdo con el Código de Comercio de Costa Rica en su artículo No. 143, de las utilidades netas de cada ejercicio anual, deberá destinarse un 5% para la formación de un fondo de reserva legal, obligación que cesará cuando el fondo alcance el 20% del capital social. Durante los años 2020 y 2019 la Compañía incrementó la reserva en ¢392,050,384 y ¢308,881,469, respectivamente, y al 31 de diciembre de 2020 y 2019 su importe ascendía a ¢1,778,222,420 y ¢1,386,172,036, respectivamente.

20. Dividendos decretados y pagados

En los años 2020 y 2019 la Compañía decretó y pagó de dividendos por ¢1,750,000,000 y ¢4,250,000,000, respectivamente, a favor de Pan-American Life Insurance Group Incorporated.

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(cifras expresadas en colones costarricenses)

21. Ingresos por operaciones de seguro

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos por primas	¢ 53,213,844,213	¢ 48,852,845,207
Primas netas de extornos y anulaciones, salud	45,205,654,759	41,471,108,310
Primas netas de extornos y anulaciones, vida	8,008,189,454	7,381,736,897
Ingreso por comisiones y participaciones por reaseguro cedido	2,699,751,039	3,723,257,330
Comisiones y participaciones, salud	2,265,154,984	3,168,716,410
Comisiones y participaciones, vida	434,596,055	554,540,920
Ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido	7,132,040,562	7,628,674,164
Siniestros y gastos recuperados, salud	6,858,915,891	7,072,259,459
Siniestros y gastos recuperados, vida	273,124,671	556,414,705
	¢ <u>63,045,635,814</u>	¢ <u>60,204,776,701</u>

22. Gastos por operaciones de seguros

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Gasto por prestaciones	¢ 25,463,012,563	¢ 21,764,721,793
Salud	22,925,029,437	19,951,271,126
Vida	1,658,841,560	1,647,452,681
Participación en beneficios y extornos, vida	459,858,250	99,229,025
Participación en beneficios y extornos, salud	419,283,316	66,768,961
Comisiones pagadas	5,640,668,439	5,490,367,225
Salud	4,595,738,884	4,950,893,322
Vida	1,044,929,555	539,473,903
Primas cedidas	14,816,827,802	14,761,197,371
Salud	12,618,927,857	12,791,282,866
Vida	2,197,899,945	1,969,914,505
Gastos de administración (nota 23)	5,438,217,348	4,868,284,342
Variación de provisiones técnicas – neto	2,263,843,168	3,338,174,942
	¢ <u>53,622,569,320</u>	¢ <u>50,222,745,673</u>

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(cifras expresadas en colones costarricenses)

23. Gastos de administración (nota 22)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Servicios recibidos	¢ 2,671,539,973	¢ 2,029,391,854
Compensación al personal (nota 23.1)	1,973,994,783	1,860,602,179
Seguros	187,598,939	173,730,134
Viáticos, incentivos y representación	187,077,545	322,933,608
Servicios públicos	125,858,513	131,462,862
Depreciación y amortización	95,497,735	96,875,479
Auditoría externa	36,997,606	29,973,978
Mantenimiento y reparación	35,914,569	42,874,296
Promoción y publicidad	26,674,698	13,104,321
Papelería y útiles	26,086,512	64,524,341
Suscripciones y afiliaciones	21,638,819	19,151,537
Mejoras a la propiedad arrendada	16,836,925	4,209,231
Alquileres	7,445,616	7,934,062
Otros	25,055,115	71,516,460
	¢ 5,438,217,348	¢ 4,868,284,342

23.1 Compensación al personal (nota 23)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Beneficios a corto plazo	¢ 1,927,980,923	¢ 1,816,868,195
Beneficios post-empleo	46,013,860	43,733,984
	¢ 1,973,994,783	¢ 1,860,602,179

24. Gastos por ajuste a las provisiones técnicas

En esta cuenta se registran aquellos ajustes que se originan por el aumento o creación de las provisiones técnicas de las pólizas de seguro establecidas por la Compañía, siguiendo los requerimientos de la regulación aplicable. En los años 2020 y 2019 estos gastos totalizaron ¢5,816,420,030 y ¢23,998,362,072, respectivamente.

25. Ingreso por ajuste a las provisiones técnicas

Este ingreso corresponde a ajustes registrados por la liberación de las provisiones técnicas. En los años 2020 y 2019 el ingreso registrado por este concepto asciende a ¢3,552,576,862 y ¢20,660,187,130, respectivamente.

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(cifras expresadas en colones costarricenses)

26. Ingresos financieros

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Productos por inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta	¢ 1,725,423,443	¢ 1,293,477,973
Ingresos financieros por disponibilidades	99,515,278	83,072,881
	1,824,938,721	1,376,550,854
Ganancia realizada en venta y vencimiento de inversiones en instrumentos financieros	251,263,935	73,513,899
	2,076,202,656	1,450,064,753
Ganancias por diferencias de cambio	2,331,799,958	14,041,447
Otros ingresos financieros	1,743,641	471,100
	¢ 4,409,746,255	¢ 1,464,577,300

27. Otros ingresos

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Terminación de contrato pólizas AIG (a)	¢ -	¢ 459,663,338
Recuperación de pasivos no desembolsados (b)	-	300,433,658
Terminación de contrato pólizas Zurich (a)	-	282,178,250
Otros	46,553,455	128,304,986
	¢ 46,553,455	¢ 1,170,580,232

(a) En agosto y setiembre 2019, PALIG recibió la notificación por parte de INRECO acerca de la culminación de los contratos de reaseguro de las pólizas Pool Zurich y Pool AIG, dicha terminación se realizó con corte al 30 de junio de 2019.

(b) Correspondían a cuentas por pagar a asegurados con más de un año de antigüedad.

28. Gastos operativos

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Aporte cuerpo de bomberos e INEC	¢ 2,439,978,649	¢ 1,903,578,743
Impuesto al valor agregado asumido (a)	1,082,476,875	406,659,253
Comisiones instituciones financieras	160,433,370	157,612,261
Gastos por indemnización de cesantía	8,774,981	15,951,275
Patentes, impuestos municipales y otros gastos	23,027,571	20,513,521
	¢ 3,714,691,446	¢ 2,504,315,053

(a) Corresponde al gasto por impuesto al valor agregado asumido por la Compañía, el cual resulta de la diferencia entre el impuesto al valor agregado pagado a los proveedores de bienes y servicios menos el crédito fiscal aplicado por la Compañía.

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(cifras expresadas en colones costarricenses)

29. Impuesto sobre la renta

La Compañía es contribuyente del impuesto sobre la renta por lo que anualmente confecciona y presenta la declaración del impuesto sobre la renta por el período anual que termina el 31 de diciembre de cada año. La tasa del impuesto sobre la renta vigente y aplicable para los períodos fiscales que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019 fue de un 30% de acuerdo con la ley del impuesto sobre la renta.

Los componentes del impuesto sobre la renta divulgados en el estado de resultados se detallan a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Impuesto sobre la renta corriente	¢ 2,571,444,066	¢ 2,323,642,703
Ajuste al impuesto sobre la renta de años anteriores	(157,339,486)	-
Reconocimiento y reversión de diferencias temporarias	40,512,904	(59,666,989)
Impuesto sobre la renta (tasa efectiva 23.48% y 26.82%)	<u>¢ 2,454,617,484</u>	<u>¢ 2,263,975,714</u>

El impuesto sobre la renta corriente se calculó de la siguiente manera:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	¢ 10,295,625,158	¢ 8,441,605,099
Más gastos no deducibles	81,001,272	786,618,771
Menos ingresos no gravables	(1,805,146,210)	(1,482,748,195)
Base imponible	<u>8,571,480,220</u>	<u>7,745,475,675</u>
Impuesto sobre la renta a la tasa nominal del 30%	<u>¢ 2,571,444,066</u>	<u>¢ 2,323,642,703</u>

El movimiento anual del pasivo por impuesto sobre la renta por pagar se presenta a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Al inicio del año	¢ 340,115,393	¢ 910,145,476
Más impuesto sobre la renta corriente	2,571,444,066	2,323,642,703
Menos impuesto sobre la renta pagado en el año	(1,432,485,039)	(2,893,672,786)
Menos ajuste al impuesto sobre la renta de años anteriores	(150,671,067)	-
Al final del año (nota 11)	<u>¢ 1,328,403,353</u>	<u>¢ 340,115,393</u>

El componente del activo por impuesto de renta diferido se muestra a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Estimación por incobrables	¢ 32,508,114	¢ 74,856,965
Vacaciones por pagar	13,911,775	12,075,828
Activo por impuesto sobre la renta diferido (nota 7)	<u>¢ 46,419,889</u>	<u>¢ 86,932,793</u>

El componente del pasivo por impuesto de renta diferido se muestra a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Valuación de inversiones disponibles para la venta (nota 11)	<u>¢ 969,088,605</u>	<u>¢ 723,047,882</u>

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(cifras expresadas en colones costarricenses)

La variación en el impuesto sobre la renta diferido – activo neto – se detalla como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Gasto (beneficio) en el resultado integral por la valuación de inversiones disponibles para la venta (nota 6)	¢ 246,040,723	¢ (1,106,546,238)
Gasto (beneficio) en los resultados del período	40,512,904	(59,666,989)
	<u>¢ 286,553,627</u>	<u>¢ (1,166,213,227)</u>

De conformidad con la legislación fiscal vigente, las declaraciones del impuesto sobre la renta correspondientes a los períodos fiscales no prescritos están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales, cuando éstas así lo dispongan. La Administración considera que las declaraciones, tal como han sido presentadas, no serían sustancialmente modificadas en caso de una revisión por parte de las referidas autoridades fiscales.

Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas

El 4 de diciembre de 2018 se publicó en el Diario Oficial La Gaceta la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, Ley No. 9635 la cual entró en vigencia el 1 de julio de 2019. Con esta Ley se busca el fortalecimiento de las finanzas del país a través de cuatro pilares:

- Transformación del Impuesto General sobre las Ventas a un Impuesto sobre el Valor Agregado (“IVA”);
- Modificaciones a la Ley del Impuesto sobre la Renta y la inclusión de un capítulo de rentas del capital y ganancias y pérdidas de capital;
- Reformas a la Ley de Salarios de la Administración Pública; y
- Establecimiento de una regla fiscal para limitar el gasto público.

Las principales implicaciones de esta Ley sobre las operaciones de PALIG fueron:

- Establecimiento de una tasa de IVA del 2% sobre las primas de seguros personales (actualmente 0%).
- Aplicación de créditos fiscales por el IVA pagado en la adquisición de bienes y servicios. Las ventas de servicios a una tasa del 2% limitaron la posibilidad de aplicar los créditos fiscales del IVA pagado por la Compañía en sus compras.
- Retenciones sobre remesas al exterior. La tarifa del impuesto sobre remesas al exterior aumentó de 15% a 25% para remesas por concepto de servicios profesionales. La tarifa de retención por seguros y reaseguros se mantuvo en 5.5%.
- Gastos vinculados a operaciones realizadas, directa o indirectamente, a jurisdicciones no cooperantes. Los gastos con entidades domiciliadas en jurisdicciones: i) con una tarifa del impuesto sobre la renta inferior en más de un 40%; o ii) sin un convenio para el intercambio de información con Costa Rica; pueden ser considerados como no deducibles para efectos del impuesto sobre la renta, salvo que se demuestra -a juicio de la Administración Tributaria- que corresponde a una transacción efectivamente realizada.
- Rendimientos sobre títulos valores. Se introdujo una tarifa general del 15% sobre los rendimientos derivados de inversiones en títulos valores (la tarifa aplicable era del 8% sobre títulos valores emitidos por el Estado o entidades financieras reguladas).

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(cifras expresadas en colones costarricenses)

30. Indicadores de rentabilidad

Seguidamente se presentan los indicadores de rentabilidad de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Retorno sobre el activo ("ROA")	12.00%	11.45%
Retorno sobre el capital ("ROE")	26.71%	27.09%

31. Administración integral de riesgos

La Compañía debe identificar, comprender, y administrar los riesgos significativos que enfrenta. El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo, la exposición al riesgo de la aseguradora sobre una operación continua, a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible.

Algunos riesgos son específicos del sector asegurador, tales como el riesgo de suscripción y los riesgos relacionados con la evaluación de las provisiones técnicas. Otros riesgos son similares a aquellos de otras instituciones financieras, por ejemplo, riesgos de mercado (incluyendo tasas de interés), riesgos operacionales, legales, organizacionales y de conglomerado (incluyendo riesgos de contagio, correlación y de contraparte).

En función de lo anterior, la Compañía mantiene un sistema de Gestión de Riesgos que le permite identificar, medir y controlar los diversos riesgos a los cuales se encuentra expuesta.

PALIG busca controlar como mínimo los siguientes riesgos: riesgo financiero (riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de crédito), riesgo operativo, riesgo tecnológico, riesgo técnico y riesgo estratégico.

Sobre el riesgo de mercado – El riesgo de mercado se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivos contingentes, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.

La entidad debe analizar, evaluar y dar seguimiento a las posiciones sujetas a riesgo de mercado de sus distintos portafolios de inversiones a través de metodologías que tienen la capacidad de medir las pérdidas potenciales asociadas a movimientos de precios, tasas de interés o tipo de cambio, así como medir las concentraciones de las posiciones y su sensibilidad ante distintos escenarios considerando los extremos.

En el *Reglamento Sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros* se establece el requerimiento de capital por riesgo de precio ("VeR"). Al 31 de diciembre de 2020, este requerimiento de capital alcanzó la suma de ₡1,127,007,810 que representa el 2.71% del valor de mercado total del portafolio de inversiones a esa fecha (2019: ₡554,658,305 y 1.89%, respectivamente).

Durante el año 2020 la Compañía emprendió una serie de medidas a fin de mitigar el riesgo, producto de las variaciones en el valor en riesgo ("VAR") a raíz de la pandemia del Covid-19. Dichas medidas permitieron que los indicadores de riesgo de mercado se mantuvieran dentro de los rangos establecidos por la Compañía en su declaratoria de apetito de riesgo.

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(cifras expresadas en colones costarricenses)

Sobre el riesgo de tipo de cambio - El riesgo de tipo de cambio depende de la posición neta en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros. A continuación, se presenta un resumen de los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, expresado en dólares estadounidenses (nota 4):

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Total de activos financieros	\$ 63,466,147	\$ 48,587,253
Total de pasivos financieros	<u>(2,549,644)</u>	<u>(1,767,974)</u>
Exceso de activos financieros sobre pasivos financieros	<u>\$ 60,916,503</u>	<u>\$ 46,819,279</u>

Como resultado de las operaciones que realiza la Compañía en monedas extranjeras, está expuesta al riesgo por tipo de cambio cuando los valores de sus activos y pasivos están denominados en moneda extranjera y por lo tanto, su evaluación periódica, depende del tipo de cambio de la moneda extranjera vigente en el mercado financiero, principalmente el dólar estadounidense.

El riesgo de tipo de cambio consiste en el reconocimiento de diferencias cambiarias en los ingresos y gastos de la entidad, resultantes de variaciones en los tipos de cambio entre las monedas funcionales o de operación en los países y la respectiva moneda extranjera. Este riesgo máximo depende de la posición neta en moneda extranjera, como se muestra anteriormente.

Análisis de sensibilidad

El efecto de una variación razonable en los tipos de cambio de +/- 5% en 2020 (+/-5% en 2019) sobre los activos y pasivos denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, asumiendo que las restantes variables se mantienen constantes, implicaría el reconocimiento de una ganancia o pérdida por diferencias de cambio de ₡2,632,263,011 en 2020 y ₡1,348,160,148 en 2019, respectivamente.

Sobre el riesgo de liquidez - El riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la entidad, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Para mitigar el riesgo de liquidez, la Compañía mide, evalúa y da seguimiento al riesgo que resulta de las diferencias entre los flujos de efectivo proyectados a distintas fechas tomando en cuenta los activos (disponibilidades, inversiones en valores, cuentas por cobrar y activos fijos) y pasivos (cuentas por pagar) más líquidos.

Para cubrir el riesgo de liquidez como parte de la política de inversión de la Compañía, parte de sus recursos económicos se mantienen en cuentas bancarias (a la vista) e invertidos a corto plazo con vencimientos no mayores a 60 días, con el objetivo de disponer de estos de forma inmediata y hacer frente a eventuales erogaciones no planificadas.

Una de las medidas tomadas por la Compañía para disminuir los efectos de la pandemia Covid-19 sobre el riesgo de liquidez, consistió en mantener reservas de liquidez en las cuentas bancarias superiores a las definidas en la declaratoria de apetito de riesgo durante los tres primeros trimestres del año 2020. Lo anterior con el fin de contar con capacidad para reaccionar de manera oportuna ante cualquier cambio en las proyecciones de flujos de efectivo.

Sobre el riesgo de crédito de las inversiones – Este riesgo corresponde al riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera. En el caso de PALIG, el riesgo se relaciona especialmente en la posibilidad de incumplimiento de los emisores en cuyos títulos se invierte y en el grado de concentración de la cartera la cual se reduce mediante la diversificación de dicho riesgo.

La exposición al riesgo crediticio es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento del mercado. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existe una concentración importante de riesgo crediticio. La Compañía lleva a cabo un control sobre la exposición al riesgo crediticio considerando la calidad de la contraparte y las circunstancias del mercado o industria, así como determina el valor de recuperación de los instrumentos financieros o contratos en evaluación.

Con relación a las primas y cuentas por cobrar, la Administración ha establecido políticas para el otorgamiento de crédito. Este está sujeto a evaluaciones en las que se considera la capacidad de pago, el historial y las referencias del cliente. La exposición al riesgo crediticio es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existe una concentración importante de riesgo crediticio en las primas y cuentas por cobrar.

Sobre el riesgo operativo - Se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por factores humanos o externos, resoluciones administrativas o judiciales adversas, fraudes o robos.

La Compañía, de acuerdo con las mejores prácticas internacionales, ha definido su mapa de procesos y diseñado una serie de indicadores de riesgo que le permiten la administración y control de los diferentes riesgos operativos. Dichos indicadores de riesgo se presentan según el perfil y apetito de riesgo. Así, para el perfil se tienen indicadores que determinan la frecuencia y el impacto para cada uno de los procesos, y se evalúan con respecto a la matriz de criticidad, esto a fin de poder visualizar el valor en riesgo de cada proceso según su criticidad.

Con respecto al apetito de riesgo, se analizan indicadores de forma específica para cada proceso, de esta forma, se tienen indicadores que miden la eficacia de los procesos y los costos por mala ejecución, determinando el nivel de servicio otorgado a los clientes o la capacidad instalada del personal.

Sobre el riesgo tecnológico - Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, aplicaciones, redes, y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios. Con base en el acuerdo SUGEF 10-17, la Compañía ha establecido su Marco de Gestión de TI el cual permite determinar y atender los riesgos tecnológicos identificados en su actividad.

Sobre el riesgo técnico - Se define como el riesgo de pérdida o modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros debido a la inadecuación de las hipótesis de tarificación y constitución de las provisiones en las distintas líneas de negocio.

La Compañía divide su riesgo técnico en dos tipos: riesgo de suscripción y riesgo de insuficiencia de Reservas Técnicas. Ambos riesgos son monitoreados de forma periódica con el fin de determinar alguna desviación de los límites de apetito y capacidad de riesgo.

(cifras expresadas en colones costarricenses)

Sobre el riesgo estratégico - Se define como el impacto actual y futuro en los ingresos y el capital que podría surgir de las decisiones adversas de negocios, la aplicación indebida de las decisiones, o la falta de capacidad de respuesta a los cambios de la industria.

Los recursos necesarios para llevar a cabo las estrategias de negocios son evaluados en relación con el impacto de los cambios económicos, tecnológicos, competitivos y regulatorios. La Compañía analiza el riesgo estratégico como un proceso sistemático y continuo que le permite poder identificar, alinear, gestionar, controlar y monitorear con base a los objetivos estratégicos establecidos por la Gerencia de la Entidad, los riesgos que enfrenta la misma.

Sobre el riesgo de cumplimiento - Se define como la posibilidad de incurrir en sanciones legales o administrativas, pérdidas financieras significativas o pérdidas de reputación por incumplimiento de leyes, regulaciones, normas internas y códigos de conducta aplicables a la actividad bancaria.

La Compañía da un seguimiento estricto tanto al cumplimiento de la ley 8204 sobre lavado de activos, financiamiento del terrorismo, financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva y sus reglamentos, como a las diferentes leyes, acuerdos y reglamentos que afecten directa o indirectamente al sector asegurador.

La SUGESE comunicó a PALIG, a través del oficio SGS-1259-2019 del 28 de noviembre de 2019, los resultados de la revisión del perfil de riesgo realizado durante el período 2018 y el primer trimestre de 2019. Por aspectos normativos, el resultado de esta evaluación no puede ser publicado. No obstante, la Compañía considera que la calificación otorgada no refleja incumplimientos significativos en materia de gestión de riesgos, de acuerdo con la normativa vigente.

32. Administración de riesgos de seguros

La posibilidad de que el riesgo asegurado mediante un contrato de seguro se convierta en reclamo es parte del riesgo de seguros que tienen las entidades aseguradoras. Dicho riesgo siempre está implícito dentro de la operación y no es estimable en términos de tiempo y cantidad, pues siempre existirá la posibilidad de que los reclamos y pago de beneficios complementarios ocurran en cualquier momento y sean superiores a las cifras estimadas en las provisiones técnicas.

Existen factores que pueden incrementar los niveles de riesgo tales como tipo de población asegurada, aspectos geográficos, diversificación del riesgo, condiciones socio-económicas, etc. Para ello las entidades aseguradoras establecen los mecanismos necesarios para realizar, mediante la selección del riesgo, los perfiles que asignará a cada producto como el fin de estimar la tasa de mortalidad y por ende la probabilidad de ocurrencia de los siniestros.

Bases técnicas

Las entidades de seguros tienen la potestad de distribuir su riesgo mediante el reaseguro con el fin de disminuir su riesgo frente al asegurado y por ende la pérdida probable. La transferencia de este riesgo implica también la cesión de primas que la entidad cede al reasegurador, las cuales deberán mostrarse en el estado de resultados en forma neta de extornos y cancelaciones.

PALIG tiene actualmente suscrito un contrato de reaseguro con una compañía reaseguradora del exterior (INRECO, nota 15) con la cual comparte el riesgo asegurado y por ende las primas cobradas por dicho concepto.

(cifras expresadas en colones costarricenses)

Cálculo de provisiones

Las reservas técnicas se calculan de acuerdo con lo establecido en el *Reglamento Sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros* emitido por la SUGESE, el cual detalla los parámetros específicos para cada provisión.

Concentración de riesgos

Por tratarse de pólizas del ramo de seguros personales no existe concentración alguna que represente mayores riesgos de seguro.

33. Valores razonables de los instrumentos financieros

Todos los activos y pasivos medidos al valor razonable o sobre los cuales la Compañía realiza divulgaciones de valor razonable, son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable.

Dicha clasificación se basa en el menor nivel de información utilizada para determinar tal valor y que es significativa para la determinación del valor razonable en conjunto. La jerarquía de valor razonable está conformada por los siguientes tres niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos financieros idénticos.
- Nivel 2: Técnicas de valuación en las cuales el menor nivel de información utilizada para la medición del valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3: Técnicas de valuación en las cuales el menor nivel de información utilizada para la medición del valor razonable no es observable.

La naturaleza de las estimaciones de valores razonables es subjetiva e involucra aspectos inciertos y el juicio de la Administración, por lo que sus importes no pueden ser determinados con absoluta precisión. En consecuencia, si hubiese cambios en los supuestos en los que se basan las estimaciones, estos podrían diferir de los resultados finales.

Instrumentos financieros

Los principales instrumentos financieros de la Compañía consisten en disponibilidades, inversiones en instrumentos financieros, primas y cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

Las inversiones en instrumentos financieros se encuentran clasificadas dentro del balance general como "Inversiones disponibles para la venta", las cuales se presentan a valor razonable y se miden de acuerdo con el nivel 2 de la de la jerarquía antes mencionada. En relación a los restantes instrumentos financieros, dado que mantienen vencimiento en el corto plazo, la Administración considera que sus valores en libros se aproximan a sus valores razonables. El valor razonable de estos activos y pasivos financieros corresponde al nivel 3.

Activos y pasivos no financieros

La Compañía no posee activos no financieros medidos a valor razonable o sobre los cuales se requieran divulgaciones de valor razonable.

34. Contingencias

Mediante el traslado de cargos y observaciones N° DGCN-SFPD-11-2019-18-41-03 del 24 de julio de 2019 (en adelante “Traslado de Cargos Determinativo”), la Administración Tributaria de la Dirección de Grandes Contribuyentes determinó un aumento en la base imponible del impuesto sobre la renta declarado por la Compañía en el período fiscal 2017. Los ajustes realizados por la Administración Tributaria correspondieron a:

- Ingresos declarados como no gravables por concepto de rendimientos en el exterior, por considerar la Administración Tributaria que eran rentas de fuente costarricense y por lo tanto gravadas con el impuesto sobre las utilidades.
- Aporte del 4% al Fondo del Cuerpo de Bomberos, por considerar la Administración Tributaria que no era un gasto deducible del impuesto sobre las utilidades al ser una contribución parafiscal.
- Gastos declarados por la Compañía como deducibles, que la Administración Tributaria consideró como no deducibles por estar asociados a ingresos no gravables.

Mediante el Traslado de Cargos Determinativo la Administración Tributaria determinó una deuda tributaria de impuesto sobre la renta del período fiscal 2017 por un total de ₡565,160,627. Adicionalmente, las multas e intereses correspondientes a la fecha de la notificación del traslado ascendían a ₡102,171,834 y al 31 de diciembre de 2020 ascenderían a ₡120,600,000.

La Compañía interpuso un escrito de impugnación el 8 de agosto de 2019, manifestando y justificando su oposición a la Administración Tributaria sobre los ajustes practicados. El 22 de diciembre de 2020 la Administración Tributaria notificó a la Compañía la Resolución Determinativa No. DT10R-152-2020, por la cual declaró sin lugar la impugnación formulada. Actualmente la Compañía encontramos en proceso de redacción del recurso de revocatoria a interponer contra dicha resolución.

En lo referente al procedimiento determinativo, actualmente la Compañía se encuentra en proceso de redacción del recurso de revocatoria que debe presentarse contra dicha Resolución. El tiempo proyectado para que la Administración resuelva dicho recurso oscila entre 12 a 15 meses.

Es importante destacar que, a partir de este momento y en virtud de contar con un acto final del procedimiento, la Compañía se encuentra facultada para impugnar de forma paralela el proceso de fiscalización ante el Tribunal Contencioso Administrativo, lo cual se está definiendo con los asesores fiscales.

La Compañía, soportada por el criterio de sus asesores tributarios, considera que es posible obtener un resultado favorable a sus intereses ante un tribunal judicial de última instancia. Consecuentemente, la Compañía no ha reconocido una provisión en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Además de la contingencia fiscal antes descrita, la Compañía enfrenta otros procesos legales de índole comercial. Sin embargo, con base en el criterio de sus asesores legales, la Compañía considera que es probable que no deba desprenderse de recursos económicos a futuro una vez sean resueltos tales procesos. Consecuentemente, los estados financieros de la Compañía no contemplan una provisión sobre los mismos.

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(cifras expresadas en colones costarricenses)

35. Hechos ocurridos después de la fecha del estado de situación financiera

El 19 de febrero de 2021, Pan-American Life Insurance Inc. (“Pan-American Life Insurance” y junto con sus subsidiarias, “el Grupo”), entidad controladora de la Compañía que opera los sistemas informáticos del Grupo, detectó actividad sospechosa dentro de sus sistemas informáticos, razón por la cual de forma inmediata desconectó su red informática como parte de sus esfuerzos para proteger la información de los titulares de pólizas, otros datos y sus sistemas. Esto provocó interrupciones en los sistemas informáticos de varias de sus subsidiarias, incluidos los sistemas de PALIG en Costa Rica.

Desde que Pan-American Life Insurance se percató de esta situación, contactó un equipo de expertos cibernéticos (IBM) previamente contratados para atender este tipo de situaciones, para que de forma conjunta iniciaran una investigación para identificar lo sucedido y así poder prevenir un incidente similar en el futuro, tomando todas las medidas para proteger y fortalecer aún más la seguridad de sus sistemas y el de sus afiliadas.

La investigación de Pan-American Life Insurance concluyó que un intento de “phishing” resultó en la instalación de malware en la red informática de Pan-American Life Insurance, sin embargo gracias a las defensas existentes, la detección temprana del incidente y las acciones llevadas a cabo por Pan-American Life Insurance, se logró impedir que este malware tuviera el efecto deseado.

El día 9 de marzo de 2021, Pan-American Life Insurance logró confirmar que cierta información de algunos de sus clientes, específicamente su nombre, fue extraída. De ese grupo hay una fracción cuya información personal de carácter más sensible fue filtrada. Razón por la cual PALIG estará proporcionando notificación directa a estos clientes por correo postal o correo electrónico, indicando lo sucedido.

A la fecha de aprobación de los presentes estados financieros, Pan-American Life Insurance no tiene evidencia de que como resultado de este incidente esta información se haya utilizado indebidamente con fines fraudulentos. El Grupo publicó un aviso en su sitio web explicando la situación a todos sus clientes y asegurados.

36. Cuentas de orden

A continuación se detalla la suma asegurada correspondiente a los contratos por pólizas de seguros vigentes al 31 diciembre:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Seguro directo vida – colones	¢ 402,850,303,000	¢ 425,104,576,000
Seguro directo accidentes y salud – colones	729,234,325,000	673,248,950,000
Seguro directo vida – dólares	6,509,536,527,500	5,625,662,372,250
Seguro directo accidentes y salud – dólares	3,018,025,071,550	2,516,865,542,085
Reaseguro cedido vida – colones	306,312,375,000	342,424,775,000
Reaseguro cedido accidentes y salud – colones	2,131,468,500,000	1,534,707,450,000
Reaseguro cedido vida – dólares	8,936,297,152,500	7,039,514,076,750
Reaseguro cedido accidentes y salud –dólares	1,466,356,025,500	1,257,384,803,100
	¢ <u>23,500,080,280,050</u>	¢ <u>19,414,912,545,185</u>
